



ESTUDIO
DE MERCADO

2025



El mercado del agua y sus oportunidades en Marruecos (plan estratégico)

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Casablanca

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

24 de noviembre de 2025
Casablanca

Este estudio ha sido realizado por
Marta Victoria Fernández de Simón

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Casablanca

<http://marruecos.oficinascomerciales.es>

© ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 224250192

Índice

1. Introducción	5
2. Definición del sector	7
2.1. Análisis de la problemática	7
2.2. Recursos hídricos disponibles convencionales	8
2.2.1. Recursos hídricos superficiales	9
2.2.2. Recursos hídricos subterráneos	11
2.3. Recursos hídricos disponibles no convencionales	12
2.3.1. La desalinización	13
2.3.2. La reutilización de aguas residuales tratadas	16
2.3.3. La transferencia intercuenas (trasvases)	17
3. Oferta – Análisis de competidores	19
3.1. Principales competidores extranjeros	19
3.2. Principales competidores locales	22
4. Demanda	24
4.1. Volúmenes consumidos	24
4.1.1. Por sector	24
4.1.2. Por región	24
4.1.3. Por cuencas hidrográficas	25
4.2. Factores de la demanda	25
4.3. Proyecciones	25
4.4. Indicadores de consumo	26
4.5. Gestión de la demanda	26
5. Esquemas de financiación	27
5.1. Instrumentos de financiación multilaterales	27
5.2. Fuentes bilaterales de financiación	27
5.3. Financiación extrapresupuestaria del Estado	28
6. Percepción del producto español	29
6.1. Actores españoles más relevantes	29
6.1.1. Acciona	29
6.1.2. Abengoa (ahora Coxabengoa)	32
6.1.3. Cadagua (Grupo Ferroviario)	32
6.1.4. Tedagua	33
6.1.5. Tagua (en consorcio con Schiele)	33
6.1.6. Copisa	33
6.1.7. Viales y Obras Públicas	34



6.1.8. GS Inima (en consorcio con Eptisa)	34
6.1.9. Lantania	34
6.1.10. Ayesa	35
6.2. Imagen y ventajas competitivas de España	35
7. Canales de distribución	37
8. Acceso al mercado – Barreras	40
8.1. Oportunidades de negocio en el sector del agua	40
8.2. Marco legislativo	40
8.3. Licitaciones	42
8.3.1. Requisitos para participar en las licitaciones	42
8.4. Barreras fiscales para empresas de servicios españolas en Marruecos	43
8.5. Barrera específica del sector del agua en Marruecos (2025)	44
9. Perspectivas del sector	45
10. Oportunidades	50
11. Información práctica	51
11.1. Direcciones de interés	53
11.2. Asociaciones	53
11.3. Ferias del sector	53
11.4. Documentos prácticos	54
12. Bibliografía	55
12.1. Páginas web	55
12.1.1. Organismos oficiales (incluyendo Informes y Estadísticas)	55
12.1.2. Empresas del sector	56
12.1.3. Generales	57
12.2. Legislación y programas gubernamentales	57
12.3. Noticias	57
13. Anexos	59
13.1. Anexo I	59
13.2. Anexo II	60
13.3. Anexo III	61
13.4. Anexo IV	61
13.5. Anexo V	62
13.6. Anexo VI	63
13.7. Anexo VII	64
13.8. Anexo VIII	65



1. Introducción

Marruecos enfrenta un desafío crítico en la gestión de sus recursos hídricos debido a su clima árido, escasas precipitaciones y creciente presión demográfica e industrial. Este informe analiza el sector hídrico marroquí, destacando los recursos disponibles, las estrategias nacionales, las oportunidades de mercado y el rol de actores internacionales, con un enfoque en las contribuciones españolas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Marruecos se sitúa en el puesto 153 de 183 países en el *ranking* de precipitaciones anuales con tan solo un promedio de 346 mm al año, lo que refleja un nivel relativamente bajo de lluvias en comparación con la mayoría del resto de países del mundo. Las escasas precipitaciones (disminución severa de estas en los últimos 6 años: -67 %) limitan la disponibilidad del agua de Marruecos y afectan a su agricultura, recursos hídricos y la vida cotidiana, especialmente en las regiones del interior y del sur del país.

Esta situación esclarece el hecho de que el país sufra una situación de **déficit hídrico estructural**, caracterizada por una demanda de agua significativamente superior a los recursos disponibles. Tras la gran sequía de 2021/2022 los países del Magreb se encuentran afectados por este déficit y en todos ellos las aguas subterráneas están sobre explotadas y los embalses son incapaces de satisfacer las necesidades de agua de sus regiones. Además, la constante escasez de lluvias, las necesidades de agua para el riego y la rápida urbanización están provocando una gran demanda de agua en las zonas urbanas.

En este escenario, Marruecos ha identificado la gestión del agua como una prioridad estratégica a través de su **Plan Nacional del Agua 2020-2050 (PNE)**, un marco integral que no solo busca mitigar el déficit hídrico, sino también fomentar la innovación y la sostenibilidad en el sector hídrico, abriendo oportunidades significativas para empresas extranjeras con experiencia en infraestructuras de agua, tecnologías de monitoreo y TIC.

Dicha sequía prolongada a la que está enfrentándose Marruecos es una situación que paliar en el corto plazo si se quieren garantizar las necesidades de agua potable del país. En consecuencia, Marruecos apuesta, sobre todo, por la desalinización, un proceso que se ha convertido en uno de los pilares estratégicos fundamentales de los estados del Magreb para movilizar los recursos de agua potable de manera segura.

Este enfoque se alinea con el Plan Nacional del Agua, que promueve la construcción de dichas plantas desalinizadoras, la modernización de sistemas de irrigación y la implementación de tecnologías avanzadas de seguimiento en tiempo real y control del agua. Sin embargo, la falta de capacidad técnica y experiencia en el tejido empresarial local para desarrollar soluciones de alta



tecnología, como sistemas de gestión inteligente del agua o monitoreo en tiempo real, crea un entorno propicio para la participación de empresas internacionales. En concreto, las empresas españolas, con su experiencia consolidada en **infraestructuras hídricas, TIC aplicadas al agua y soluciones de monitoreo**, están especialmente bien posicionadas para contribuir a estos proyectos, dado el liderazgo de España en tecnologías de desalinización y gestión eficiente del agua.

La cantidad de plantas desalinizadoras actualmente en construcción ayudará a mitigar los déficits de las ciudades marroquíes. El potencial del país es inmenso gracias a sus 3.500 kilómetros de costa, donde se pueden numerar hasta 12 desaladoras actualmente operativas, a parte de los proyectos que ya están en marcha para los próximos años. En términos concretos, Marruecos prevé alcanzar, de aquí al año 2030, una capacidad total superior a los 1.000 millones de metros cúbicos anuales de agua de mar desalada.

Este ambicioso objetivo, respaldado por el PNE, requiere no solo infraestructura física y capital humano, sino también soluciones tecnológicas avanzadas.

Además, con el fin de optimizar los costes de producción, el país apuesta por el **aprovechamiento de fuentes de energía renovable**, en particular la energía eólica, mediante la integración de las plantas desalinizadoras con parques eólicos, lo que permitirá una reducción significativa en los costes operativos de estas instalaciones. Esta integración de energías renovables y tecnologías hídricas representa una oportunidad única, consolidando a Marruecos como un mercado estratégico para la inversión extranjera en el sector del agua.

2. Definición del sector

El sector hídrico en Marruecos se caracteriza por su dependencia de recursos limitados, exacerbada por el cambio climático, el crecimiento demográfico y la demanda de sectores clave como la agricultura y la industria. Este apartado describe los recursos hídricos disponibles, tanto convencionales como no convencionales, y los desafíos estructurales que enfrenta el país.

2.1. Análisis de la problemática

Marruecos continúa enfrentando una sequía persistente que ha provocado un estado de escasez crónica de agua. Aunque la proporción del territorio afectado por la sequía disminuyó del 96 % en 2023 al 60 % en 2024, este valor sigue siendo el doble del promedio histórico del 30 %. Esto sugiere que el país aún no ha logrado recuperarse plenamente o que podría estar entrando en una nueva realidad climática caracterizada por condiciones más secas de forma permanente. El sector del agua en Marruecos enfrenta estos desafíos tan significativos debido a la convergencia de varios factores:

En los últimos años, el país ha experimentado un crecimiento demográfico que ha impulsado una mayor necesidad de agua que satisfaga las necesidades cotidianas de su población en aumento. También el turismo, la industria y el consumo doméstico de agua han cambiado los hábitos y estilo de vida de la población, lo que ha resultado en una mayor demanda de agua por parte de aquella.

Otro parámetro interesante es el comercio nacional e internacional, que ha supuesto un aumento en la producción y el consumo, lo que ha provocado una mayor utilización de agua en las cadenas de suministro y en la fabricación de productos.

Asimismo, la expansión de la agricultura, un pilar clave en la economía de Marruecos, ha contribuido al incremento de la demanda de agua. Una demanda que, al no poder cubrirse en su totalidad, ocasiona una reacción en cadena: menos cosechas, más deudas para los dueños de las tierras, menos trabajo que ofrecer en ellas y un sector crucial de la economía estancado.

Paralelamente, Marruecos se enfrenta a una situación de sequía prolongada que ha impactado gravemente en sus recursos hídricos. Entre 1960 y 2020, la disponibilidad de agua por habitante se redujo drásticamente, pasando de 2.560 a apenas 620 metros cúbicos anuales. Esta disminución sustancial ha colocado al país en la situación de estrés hídrico permanente antes mencionada. No obstante, a lo largo de 2025, las precipitaciones han mostrado una leve mejoría respecto al año 2024; y el 11 de junio de 2025 los embalses del país registraban un nivel de llenado superior a un 40 %, apenas un repunte moderado frente al 31 % alcanzado en la misma fecha del año anterior.

El impacto conjunto de estos determinantes ha supuesto para Marruecos una situación compleja que exige una gestión eficiente y sostenible del agua, lo que ha impulsado una respuesta institucional firme. En este contexto, el **Ministerio de Equipamiento y Agua de Marruecos** — organismo responsable de la planificación, gestión y desarrollo de infraestructuras públicas, especialmente en los sectores del agua, el transporte y la construcción— ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la situación actual, tanto a nivel nacional como internacional.

En el plano interno, la disminución drástica de las precipitaciones ha repercutido de forma considerable en la economía del país, afectando sectores estratégicos como la agricultura y las exportaciones. Esto ha provocado un desequilibrio macroeconómico, marcado por el aumento del déficit presupuestario y una ralentización en la reactivación de los sectores productivos. Ante esta realidad, el Ministerio subraya la urgencia de reforzar la seguridad de las infraestructuras clave, diversificar las fuentes de abastecimiento hídrico y reducir las desigualdades sociales y regionales, en consonancia con su compromiso con un modelo de desarrollo sostenible y resiliente.

Teniendo en cuenta este autodiagnóstico, se han definido unas orientaciones estratégicas que buscan responder a los principales desafíos del país, entre las que destaca “el aseguramiento de la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos hídricos”, mejorando su aprovechamiento y anticipándose a fenómenos climáticos extremos como sequías o inundaciones, para que la demanda de agua deje de superar ampliamente la capacidad de suministro disponible.

Es por todo ello por lo que Marruecos está impulsando una serie de medidas estratégicas: se están modernizando los sistemas de riego para reducir el consumo agrícola, ampliando la capacidad de desalación, y promoviendo la reutilización de aguas residuales tratadas. Además, se están construyendo nuevas infraestructuras hidráulicas, en general, y desarrollando proyectos de transferencia de agua entre cuencas para equilibrar el acceso entre regiones húmedas y secas, en particular, como se va a explicar a continuación.

2.2. Recursos hídricos disponibles convencionales

Los recursos hídricos convencionales constituyen la base histórica del abastecimiento nacional; estos comprenden las aguas superficiales y las aguas subterráneas. Su disponibilidad depende de forma directa del régimen de precipitaciones y de los procesos naturales de recarga. Y si bien se consideran renovables, su explotación debe mantenerse dentro de límites que garanticen el equilibrio del ciclo hidrológico y la preservación de los ecosistemas asociados.

No obstante, la disminución sostenida de estos recursos y su elevada variabilidad interanual han hecho necesario recurrir a recursos hídricos no convencionales, que se expondrán más adelante.

2.2.1. Recursos hídricos superficiales

El sistema de presas y embalses

Según El **Plan Estratégico 2022-2027 del Ministerio del Equipamiento y del Agua en Marruecos**, el país dispone de un importante patrimonio de infraestructuras hidráulicas. En cuanto a presas de agua se refiere, Marruecos cuenta con 152 grandes presas con una capacidad de 19.900 millones de m³, y 137 pequeñas y medianas.

La media de agua de las presas existentes en Marruecos apenas alcanza el 28 %. De hecho, incluso la segunda mayor presa del país, Al Massira, con una capacidad de 2.600 millones de m³ de agua, ha disminuido sus reservas desde el 75 % que tenía en 2017 a apenas el 0,4 % actual.

Además, cabe mencionar la presa Abdelmoumen, situada en la región de Souss-Massa. Esta es una infraestructura clave para el almacenamiento y la gestión hídrica de la zona. Está asociada a una central hidroeléctrica de almacenamiento por bombeo (PSPP) de 350 MW, que permite integrar energías renovables mediante el bombeo de agua a un embalse superior para luego generar electricidad al liberarla. Su capacidad es de 198.400 millones de m³, aunque en mayo de 2025 apenas alcanzaba el 3 % (6 millones de m³) debido a la sequía.

Es por ello por lo que, con el objetivo de cumplir su misión y elaborar el mencionado plan estratégico, el Ministerio se apoya y enmarca en las Altas Orientaciones Reales para contribuir a la reactivación de la economía nacional mediante las infraestructuras, cuya conservación y mantenimiento constituirán los principales pilares de la acción del Ministerio; y para consolidar la política de las grandes presas.

En este sentido, las Orientaciones del programa gubernamental relativas a los sectores de Equipamiento y Agua pretenden reforzar la oferta de agua para riego con el fin de acompañar la **estrategia agrícola “Generación Verde”**, a través de: la construcción de 20 nuevas grandes presas, de 150 pequeñas presas y entre 20 y 30 presas en colinas por año; y el fortalecimiento del riego mediante la desalinización de agua de mar. Todo ello con el objetivo de garantizar y distribuir de manera equitativa los recursos hídricos entre las regiones y dentro de cada región, controlando al mismo tiempo la aplicación objetiva de los programas de construcción de presas, entre otros.

Por otro lado, los objetivos estratégicos de la Dirección General de Hidráulica (DGH) y de las Agencias de Cuencas Hidráulicas (ACH) para el período 2022-2027 se fundamentan en las **orientaciones estratégicas** mencionadas anteriormente y se articulan en torno a unos objetivos que cubren esencialmente los siguientes aspectos:

- **La continuación de la movilización de aguas convencionales, a través de:**
 - La ejecución de los proyectos previstos por el Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Riego (PNAEPI) 20-27, a saber: la continuación de las obras de 10 grandes

presas y el inicio de otras 10, con el objetivo de alcanzar en 2027 una capacidad de almacenamiento de 23.3000 millones de m³ de agua.

- El acompañamiento del desarrollo territorial mediante la construcción de 4 presas medianas y la contribución a la construcción de 129 pequeñas presas manteniendo este esfuerzo hasta el año 2027.
- La adaptación del almacenamiento de las presas a los efectos del cambio climático.
- **La preservación del patrimonio hidráulico**, mediante la puesta en marcha de acciones de mantenimiento y reparación de las presas, así como la protección de los embalses contra el aterramiento, a través del seguimiento periódico y la elaboración de un programa de tratamiento de las cuencas hidrográficas situadas aguas arriba de las presas vulnerables a este fenómeno.
- **La eliminación de la contaminación de las presas**, a través de la limpieza de embalses.
- **El monitoreo** actualizado del volumen de agua mediante batimetría y **la reforestación** para reducir sedimentación.
- **La plena recaudación de las tasas de las ACH y la mejora de sus ingresos**, requiriendo:
 - El fortalecimiento de los recursos humanos (acondicionamientos temporales de presas y el refuerzo de las capacidades técnicas y administrativas del personal).
 - La digitalización y modernización de los procesos.
 - La reorganización de la DGH mediante la creación de dos entidades dedicadas al:
 - **Sistema de información sobre el agua** para la instalación de plataformas accesibles que permitan la explotación del recurso hídrico de forma eficiente y racional.
 - **Dominio público hidráulico y legislación** para una mejor gestión de este ámbito, fortaleciendo el papel de la policía del agua y concluyendo la publicación de los textos reglamentarios de aplicación de la Ley 36-15 relativa al agua y de la Ley 30-15 relativa a la seguridad de las presas.

La gestión de cuencas hidrográficas

Marruecos cuenta con 9 cuencas hidrográficas, cada una gestionada por una ACH y regulada mediante un Plan director de Aménagement Intégré des Ressources en Eau (PDAIRE). La **cuenca del Ouergha**, por ejemplo, destaca por su elevada aportación media anual de 2.500 millones de m³, con extremos históricos entre 100 millones (1994-1995) y 4.200 millones de m³ (1996-1997), reflejo de la marcada irregularidad interanual e interregional de las precipitaciones.

La disparidad regional de precipitaciones también provoca una gran variabilidad en los caudales de agua superficial, que van desde apenas unos pocos millones de metros cúbicos en las cuencas más áridas, como las saharianas, hasta cerca de 1.000 millones de m³ al año en las cuencas más ricas en agua.

Los **sistemas hidrográficos del norte** (Loukkos, Sebou, región de Tánger y cuencas mediterráneas), que ocupan solo el 7 % del territorio, concentran más del 50 % de los recursos hídricos superficiales del país. En contraste, cuencas áridas como Souss-Massa-Tiznit-Ifni, Ziz, Rhéris, Guir, Bouâanane y Maïder presentan escasa disponibilidad hídrica. En detalle, la cuenca del Sebou concentra el 30 % de los recursos hídricos superficiales y subterráneos del país. Y aunque ocupa solo el 6 % de la superficie total de Marruecos, alberga al 18 % de la población nacional.

Asimismo, en la actualidad, Marruecos cuenta con 120 lagos naturales principales, la mayoría ubicados entre las dos cadenas montañosas del Medio Atlas y el Alto Atlas. También, en las zonas costeras del país, especialmente en las regiones atlánticas y mediterráneas, se encuentran lagunas y marismas, ecosistemas cruciales para la regulación de los sistemas costeros.

Para finalizar, es importante señalar que, bajo la Convención de Ramsar (1980), Marruecos clasificó cuatro humedales. Desde entonces, su número ha aumentado significativamente. Actualmente, Marruecos cuenta con 24 sitios Ramsar que cubren un total de 272.010 hectáreas. Estos sitios (lagunas, marismas, estuarios, ríos y lagos) son esenciales para la biodiversidad, y proporcionan servicios ecosistémicos como la regulación del agua y la protección contra inundaciones.

2.2.2. Recursos hídricos subterráneos

Las aguas subterráneas representan aproximadamente el 20 % de los recursos hídricos del país.

Acuíferos

Los acuíferos más importantes del país (Saiss, Souss, Haouz y Tafilalet) abarcan una superficie total de casi 80.000 km² (lo que equivale al 10 % del territorio nacional). Se estima que las extracciones totales de agua subterránea alcanzan los 3.170 millones de m³ por año; sin embargo, el agua subterránea ha sido sobreexplotada en aproximadamente 4.200 millones de m³ por año, un 10 % más que la recarga media anual. Esta extracción excesiva ha provocado un descenso acelerado del nivel freático, a una tasa promedio de 2 metros por año.

En Marruecos, existen aproximadamente 150 acuíferos distribuidos por todo el país, que abastecen principalmente a la agricultura, la industria y el consumo humano. Pero, la mayoría de estos acuíferos están sujetos a una explotación intensiva y, en muchos casos, insostenible.

Muchos de los acuíferos están operativos, pero algunos presentan signos de agotamiento debido a la extracción excesiva, la contaminación y la variabilidad climática. Por ejemplo, el **acuífero de**

Berrechid ha registrado un déficit anual de 32 millones de m³ debido al uso excesivo y la contaminación agrícola.

También, en detalle, el nivel del agua en el **acuífero de Saiss** está 64 metros más bajo que en la década de 1980. Descensos similares se observan en los acuíferos de Souss, Témara, Haouz y el Atlas Sur. Este problema es especialmente común en zonas donde las precipitaciones son inferiores a 400 mm/año y donde los agricultores locales utilizan aguas subterráneas para el riego agrícola. El agua subterránea suministra el 40 % del volumen total utilizado para riego.

Para abordar estos desafíos, Marruecos ha implementado proyectos de **recarga artificial y gestión sostenible de los acuíferos**, como los proyectos en Er-Rachidía y Zagora, con el objetivo de preservar estos recursos esenciales para las generaciones futuras.

2.3. Recursos hídricos disponibles no convencionales

Estos recursos se definen como aquellas fuentes que requieren intervención tecnológica o infraestructuras especializadas para su aprovechamiento. Entre ellas se incluyen la desalinización de aguas marinas o salobres, la reutilización de aguas residuales tratadas para riego agrícola, uso industrial o recarga de acuíferos, la captación avanzada de aguas pluviales y los trasvases entre cuencas hidrográficas.

La adopción de enfoques basados en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (la manera de promover el manejo y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales), junto con la implementación de políticas públicas orientadas a la eficiencia en el uso del agua y a la diversificación de sus fuentes, resulta esencial para fortalecer la resiliencia del sistema hídrico nacional ante los retos actuales y futuros en materia de seguridad y sostenibilidad del recurso. En este contexto, Marruecos ha comenzado a desarrollar y aprovechar recursos no convencionales como la desalinización del agua de mar, la reutilización de aguas residuales tratadas y, más recientemente, la gestión de agua entre cuencas hidrográficas.

Esta reorientación profunda de la política hídrica nacional contempla, entre otras acciones, la construcción de nuevas plantas desaladoras y el desarrollo de estaciones para el tratamiento de aguas residuales. Para materializar esta transformación estructural del sistema de abastecimiento, el Gobierno ha previsto una inversión superior a los 14.000 millones de dólares.

Estas alternativas permiten diversificar el suministro y reforzar la seguridad hídrica, aunque se debe tener en cuenta que implican costes energéticos y económicos más elevados, posibles impactos ambientales y la necesidad de capacidades técnicas especializadas para su gestión.

2.3.1. La desalinización

Frente a una sequía prolongada y una creciente presión sobre sus recursos hídricos, Marruecos ha establecido una ambiciosa hoja de ruta para asegurar su soberanía hídrica: **alcanzar una producción anual superior a los 1.700 millones de metros cúbicos de agua desalinizada para 2030, asegurando que el 50 % del suministro de agua potable provenga de esta fuente.**

Según datos comunicados por el propio ministro del Agua, Nizar Baraka, en la reunión más reciente del Consejo Asesor en julio de 2024, la capacidad actual de desalinización en Marruecos asciende a 192 millones de m³ al año. Esto significa que el país deberá multiplicar por casi nueve su capacidad actual en tan solo cinco años, lo que representa un aumento cercano al 88 %.

En la actualidad, la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable (Office National de l'Électricité et de l'Eau Potable, ONEE) opera 11 plantas desalinizadoras de agua de mar, que generan más de 100 millones de m³ de agua potable al año, una cifra aún lejana del objetivo para el año 2030, pero que aumentará en, aproximadamente, 1.000 millones de m³ adicionales hacia dicha fecha, ya que se espera alcanzar el funcionamiento de 20 estaciones de desalinización a lo largo del litoral para ese mismo año.

Entre las desaladoras ya **operativas**, 8 están destinadas al agua potable. Estas son las de Agadir (fase 1), que también se utiliza para riego, Alhucemas, Akhfennir, Boujdour, Guerguarate, Sidi Ifni, Tarfaya y Umkrio. Las tres restantes, de El Aaiún, Jorf Lasfar y Safi (actualmente en proceso de ampliación), son plantas del grupo Office Chérifien des Phosphates (OCP) y están dedicadas a la industria.

En cuanto a las plantas todavía **en construcción o planificación**, figuran las de Agadir (fase 2), Casablanca (fases 1 y 2), Dajla, Esauira, Guelmim, Lamharza Essahel (El Jadida), Nador, Tánger, Chbika (Tan Tan) y la instalación prevista en Tiznit.

Entre estos proyectos se destaca la futura **planta desalinizadora de Casablanca**, adjudicada a un consorcio liderado por la empresa española Acciona. Se trata de una infraestructura estratégica que, una vez finalizada, será la mayor desaladora de África y la segunda más grande del mundo.

El proyecto, que se desarrollará bajo el modelo de asociación público-privada (PPP), contará con financiación española a través de instrumentos como el FIEM, CESCE y COFIDES, y estará completamente alimentado por energías renovables, lo que permitirá reducir costes y emisiones de CO₂.

La instalación, cuya primera fase entrará en operación en 2026 y alcanzará su plena capacidad en 2028, garantizará el suministro de agua potable a la región de Casablanca y destinará parte de su producción a la agricultura. Además, constituye un proyecto emblemático y replicable a nivel internacional, que refuerza la política hídrica nacional recogida en el Plan Nacional del Agua

2020-2050 y responde al llamamiento del Rey Mohamed VI para situar el agua como uno de los grandes retos estratégicos del país.

En la misma línea de este megaproyecto de desalinización en Casablanca-Settat, Marruecos ha firmado un protocolo de acuerdo con Veolia para la construcción de una **nueva planta desalinizadora en la región de Rabat-Salé-Kénitra**, destinada a garantizar el suministro de agua potable a cerca de 10 millones de personas.

La instalación, que será operada durante 35 años bajo un modelo concesional, tendrá una gran capacidad de producción diaria y se convertirá en una pieza clave para abastecer a las regiones de Rabat y Fès-Meknès, haciendo frente al cambio climático, ya que dicha planta desaladora cuenta con un fuerte componente de sostenibilidad al estar previsto que funcione con energías renovables.

Por otra parte, la **planta desaladora de Agadir**, iniciada en 2014 y operativa a gran escala desde 2021, utiliza ósmosis inversa para producir agua potable y para riego, abasteciendo a más de 2 millones de personas y miles de hectáreas de cultivos, con una capacidad actual de 275.000 m³/día. En 2025, la empresa Cox obtuvo una concesión para ampliarla a 400.000 m³/día, junto con la construcción de un parque eólico de 150 MW para suministrar energía limpia bajo el modelo "Energy Follows Water". La inversión total supera los 250 M€ y se ejecutará entre 2025 y 2027.

Asimismo, el 2 de abril de 2025, la ONEE inauguró la **planta desaladora de Sidi Ifni**, financiada por el Banco Alemán de Desarrollo (KfW). La planta, con una capacidad inicial de 8.640 m³/día, abastecerá a unas 85.000 personas y reducirá la presión sobre la presa de Youssef Ben Tachfine, principal fuente de agua de la zona.

En ese mismo contexto, se encuentran en fase de **estudio** dos plantas desaladoras adicionales, orientadas al abastecimiento de agua potable para las ciudades de **Guelmim** y **Tan Tan**.

Al mismo tiempo, durante una reunión del Consejo de Administración de la Agencia de la Cuenca Hidrográfica de Souss-Massa, la ONEE comunicó el inicio de los estudios técnicos para una **nueva planta desalinizadora en Tiznit**, que se estima que tendrá una capacidad de 350 millones de m³ de agua al año.

Otro proyecto destacado es la **planta de Dakhla**, cuya entrada en operación está prevista también para este año 2025. La instalación contará con una producción anual de 37 millones de m³, de los cuales 30 millones se destinarán al riego agrícola y 7 millones al consumo humano, según cifras oficiales de la ONEE.

Además, ha sido **autorizada** la construcción de una **gran planta desaladora en Tánger**, con una capacidad proyectada de 150 millones de m³ por año.

En paralelo, la OCP avanza en su propio programa de desalinización, que actualmente alcanza una capacidad de 72.329 m³/día y que se ampliará mediante nuevas infraestructuras en **Jorf Lasfar** y **Laâyoune**, con un incremento adicional estimado de 68.000 m³ de agua diarios.

También se debe destacar el acuerdo estratégico firmado entre Marruecos y el socio chino Lipu Industry, con el objetivo de desarrollar una planta desaladora en **Lamharza Essahel**. La planta tendrá una capacidad inicial de 548.000 m³/día, abasteciendo a los 7 millones de habitantes de la región y regando 50.000 hectáreas de cultivos. La segunda fase de ampliación elevará la capacidad a 822.000 m³/día, con 50 millones de m³ adicionales para irrigación.

Esta instalación empleará ósmosis inversa y se alimentará principalmente con energías renovables, alineándose con la estrategia nacional de Marruecos antes mencionada, de alcanzar un 50 % de agua desalada en el abastecimiento de agua potable para 2030.

En este contexto, otra empresa china está desarrollando una **planta desalinizadora en Nador** con una capacidad anual de 250 millones de m³. La planta, que empleará ósmosis inversa, se espera que entre en operación en 2027, convirtiéndose en una de las más grandes de Marruecos.

Paralelamente, con el objetivo de responder con agilidad a las situaciones de emergencia hídrica, las autoridades marroquíes también han empezado a desplegar **plantas desaladoras móviles**, capaces de generar hasta 3.600 m³ diarios de agua potable.

Estas plantas, cuyo costo se estima en alrededor de 1.300 millones de dólares cada una, representan una solución eficaz para responder a la demanda de agua en zonas costeras. El agua desalada se somete a un tratamiento complementario para reponer los minerales esenciales y luego se transporta en camiones cisterna para su distribución a comunidades situadas en un radio de hasta 180 kilómetros.

Este enfoque ya se ha aplicado en Sidi Bouchta y en otras localidades con carencias hídricas. Hasta abril de 2023, se habían puesto en funcionamiento 44 unidades de este tipo, y se encontraban en preparación otras 219, que permitirán cubrir las necesidades de agua potable de hasta tres millones de personas en áreas rurales.

Por otro lado, es importante subrayar que la **disponibilidad de energía sostenible** resulta esencial para el desarrollo eficiente de las plantas desaladoras, dada la alta demanda energética del proceso de desalinización. En este sentido, iniciativas como el programa Green City y esquemas innovadores de financiación climática —como la emisión del primer bono verde municipal en Agadir, respaldado por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) — están favoreciendo el entorno para una producción de energía más limpia.

Finalmente, la llamada **financiación verde**, canalizada a través de entidades bancarias nacionales mediante los programas GEF y MorSEFF (impulsados por el BERD, la Unión Europea y el Green Climate Fund), ha movilizó ya más de 400 millones de euros. Estos fondos facilitan créditos

ecológicos a pymes y proyectos sostenibles, respaldados por asistencia técnica. Tales esfuerzos no solo promueven la transición energética en Marruecos, sino que crean las condiciones necesarias para que las plantas desaladoras operen con fuentes renovables, seguras y sostenibles.

2.3.2. La reutilización de aguas residuales tratadas

Las aguas residuales comprenden cualquier volumen de agua residual resultante de actividades domésticas (que no sean el consumo humano directo), comerciales, industriales o pluviales, caracterizadas por su carga contaminante, variable según su origen. Su adecuada gestión mediante procesos de tratamiento físico, químico y biológico permite reducir la carga orgánica y microbiológica, mitigando riesgos sanitarios y ambientales. La reutilización del efluente tratado contribuye a la seguridad hídrica, alivia la presión sobre fuentes de agua dulce y promueve la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

Este sector del saneamiento y tratamiento de aguas residuales representa una oportunidad significativa de desarrollo. Al cierre de 2019, se estimó que se reutilizaron 65 millones de m³ de aguas residuales tratadas, de los cuales cerca del 51 % se emplearon para el riego de áreas verdes y campos de golf, mientras que el 17 % se destinó a usos industriales (principalmente por parte de OCP). Una vez culminados los proyectos actualmente en ejecución, se espera que este volumen ascienda a 100 millones de m³ anuales.

Hasta finales de junio de 2024, la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable (ONEE) había destinado un total de 17.830 millones de dirhams en inversiones, lo que ha permitido edificar 152 estaciones depuradoras, de un total de 189 existentes en todo el país —lo que equivale al 80 % del total nacional—, con una capacidad conjunta de tratamiento cercana a los 197 millones de m³ al año (aproximadamente 540.370 m³ diarios).

El **Programa Nacional de Saneamiento Líquido Mutualizado y Reutilización de Aguas Residuales Tratadas (PNAM)**, como componente clave del PNAEPI, el Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Riego 2020- 2027, establece dos metas principales:

1. **Meta a corto plazo (2027):** alcanzar la reutilización de 100 millones de m³ anuales de aguas residuales tratadas, mediante la expansión y modernización de plantas existentes, la creación de redes terciarias específicas y la implementación de alianzas público-privadas orientadas al riego de zonas verdes, agricultura periurbana e industrias.
2. **Meta a largo plazo (2040):** lograr una cobertura del 95 % en conexión al sistema de saneamiento urbano y un 80 % en tasa de tratamiento, lo que permitiría obtener 573 millones de m³ anuales de aguas residuales depuradas. Este volumen contribuiría a reducir la presión sobre los recursos hídricos subterráneos y embalses, y consolidaría a Marruecos como uno de los referentes regionales en reutilización del agua.

En este contexto, el 22 de enero de 2025, el director general de la ONEE, Tarik Hamane, recibió a una delegación de la Unión Europea y sus Estados Miembros en la **planta depuradora de Sidi Allal Tazi** (provincia de Kenitra), en el marco del PNAM. Durante la visita, se destacó la relación estratégica y de largo plazo entre la ONEE y la UE, que ha canalizado 1.600 millones de dirhams en apoyo desde 1994.

También en enero de 2025 se puso en marcha un ambicioso proyecto dividido en tres etapas, con un presupuesto total de 400 millones de dirhams, destinado a construir **un colector principal para aguas residuales y pluviales en la zona del "Oued Fès"**. El proyecto contempla la creación de una red de túneles de 14 km de longitud y 40 metros de profundidad. La primera fase, que incluye la construcción del canal principal del Oued Fès —con dimensiones de 4x4 metros y ubicado a 32 metros de profundidad—, ya ha alcanzado un 20 % de avance y representa una inversión de 200 millones de dirhams.

También cabe subrayar la importancia de la **estación depuradora de Marrakech** (EDAR de Marrakech), gestionada por la Régie Autonome de Distribution d'Eau et d'Électricité de Marrakech (RADEEMA), considerada una de las infraestructuras clave a nivel nacional en materia de reutilización de aguas tratadas. Esta planta forma parte tanto del PNAM como del PNAEPI 2020-2027. En términos legales, opera con una autorización administrativa conforme a lo establecido en la Ley n.º 36-15 sobre la reutilización de aguas residuales, la cual exige evaluaciones de riesgos sanitarios, certificación de calidad del agua y un plan de seguimiento técnico y ambiental.

Desarrollada parcialmente con apoyo de organismos internacionales a través de convenios de financiación y cooperación técnica, esta infraestructura es un ejemplo de gestión integrada y reutilización sostenible de aguas residuales. Su modelo posiciona a Marrakech como un punto de referencia tanto a nivel regional como nacional en términos de gobernanza hídrica resiliente frente al cambio climático, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Agenda 2030), especialmente el ODS 6 sobre agua limpia y saneamiento.

2.3.3. La transferencia intercuenas (trasvases)

En respuesta a la desigual distribución de cuencas hidrográficas y para mitigar su escasez, se ha dado pie a la creación de trasvases hídricos, cuyo objetivo consiste en la transferencia de volúmenes de agua desde una cuenca hidrográfica excedentaria (emisora) hacia otra con déficit (receptora), mediante infraestructuras hidráulicas específicas —como canales, túneles o estaciones de bombeo—.

En este contexto, el 28 de agosto de 2023 se inauguró y puso en marcha la **interconexión entre las cuencas del Sebou y Bouregreg**, permitiendo el desvío de excedentes hídricos del Sebou hacia el Bouregreg, responsable del abastecimiento de agua potable de Rabat y del eje litoral hasta la región de Casablanca. El sistema, conocido como "autopista del agua", cuenta con una capacidad operativa inicial de 3 metros cúbicos por segundo, ampliada a 15 m³/s, y ha transferido 484 millones

de m³ desde su entrada en funcionamiento. La misma dispone de 66.500 km de conducciones en acero y dos estaciones de bombeo, diseñadas para cubrir las necesidades de aproximadamente 12 millones de habitantes.

Igualmente, existen tres trasvases operativos más en Marruecos:

- **Trasvase del río Moulouya.** Con una extensión aproximada de 600 km, constituye uno de los cursos fluviales más relevantes de Marruecos. En 1927 se levantó el embalse de Mechrâa Dila, encargado de suministrar agua a las regiones de Triffas, así como a Garet, Bou Areg y Zebra. Este sistema hidráulico entró en funcionamiento a inicios de la década de 1950.
- **Canal Rocade (Oum Er-Rbia-Haouz).** Trasvase intercuenca clásico, actualmente en operación, que consta de dos etapas. La primera permite el desvío del agua desde la presa de Ait Chouarit (cuenca del río Tessaout) hacia zonas adyacentes, como parte del abastecimiento hacia la cuenca del Haouz. La segunda es el trasvase desde el río Al Abid hacia el río Tessaout.
- **Trasvase para abastecer a Casablanca desde Oum Er-Rbia.** El abastecimiento de Casablanca ha requerido diversos trasvases a lo largo del tiempo. En 1932 se ejecutó el primero desde el acuífero de Fourat. Durante los años 50 se añadió un segundo, desde la cuenca del Oum Er Rbia. En 1974 se incorporó un nuevo trasvase desde la presa de Sidi Mohamed Ben Abdellah, situada en la cuenca del río Bou Regreg (Boutayeb, 1990). Actualmente, se investigan opciones para un proyecto de gran envergadura que permitiría transferir un caudal medio de **2.740 millones de m³ diarios** desde la cuenca del Sebou hacia la del Tensift, con el objetivo de reforzar el abastecimiento en el sur del país.

En consecuencia, la transición hacia un modelo de gestión hídrica sostenible en Marruecos requiere integrar de manera equilibrada ambos tipos de recursos, maximizando la eficiencia en el uso de los convencionales y optimizando el desarrollo y operación de los no convencionales, con una visión a largo plazo que anticipe los efectos del cambio climático y el crecimiento de la demanda.

3. Oferta – Análisis de competidores

El sector hídrico marroquí está liderado por actores institucionales y empresas nacionales e internacionales que desarrollan infraestructuras y soluciones tecnológicas para los recursos hídricos del país. Este apartado analiza en detalle los principales competidores y sus proyectos del agua actuales.

3.1. Principales competidores extranjeros

A continuación, se presentan los competidores clave en desalinización y tratamiento de aguas en Marruecos.

Con motivo de la visita de Estado del presidente francés Emmanuel Macron a Marruecos, se firmó el 29 de octubre de 2024 un protocolo de acuerdo entre **Veolia (Francia)** y el Reino de Marruecos, sellando una alianza para la realización de un gran proyecto de desalinización de características similares a la planta en construcción de Casablanca. Esta nueva planta desaladora de agua de mar cerca de Rabat tiene como objetivo garantizar el suministro de agua potable para alrededor de 9.300 millones de habitantes.

Ubicado en la costa atlántica, el proyecto incluirá la financiación, construcción y operación, por parte de Veolia, de una planta desaladora durante un período de 35 años. Con una impresionante capacidad de 822.000 m³ de agua potable al día —es decir, unos 300 millones de m³ al año—, esta instalación está destinada a abastecer a las regiones de Rabat-Salé-Kénitra y Fès-Meknès. De este modo, cubrirá las necesidades de casi 10 millones de personas, contribuyendo a combatir el gran problema nacional que es el déficit hídrico.

Este acuerdo de colaboración se enmarca en la estrategia energética nacional de Marruecos, impulsada por el Rey Mohammed VI, que tiene como objetivo reforzar la seguridad en el abastecimiento de agua y hacer frente a los efectos del cambio climático. Veolia, como gran líder en tecnologías del agua y socio de larga trayectoria de Marruecos, se compromete, en virtud de este acuerdo, a aportar su experiencia para construir una planta innovadora, altamente eficiente y respetuosa con el medio ambiente, garantizando al mismo tiempo costes de inversión y operación optimizados. De hecho, la directora general de Veolia, Estelle Branchlianoff, anunció que la planta funcionará con electricidad descarbonizada, proveniente principalmente de fuentes renovables, lo que refuerza ese compromiso con la sostenibilidad.

Asimismo, a través de una financiación alemana, más concretamente del **Banco Alemán de Desarrollo (KfW)**, se ha puesto en marcha una infraestructura estratégica de desalinización en la localidad de Sidi Ifni.

El pasado 2 de abril de 2025, la ONEE puso en marcha el servicio de esta nueva planta desaladora con una inversión cercana a los 320 millones de dirhams. En su primera fase, la planta cuenta con una capacidad de 8.640 m³ de agua diarios, lo que permitirá asegurar el suministro de agua potable para aproximadamente 85.000 personas, aliviando así la presión que recaía sobre la presa de Youssef Ben Tachfine, que hasta ahora era la principal fuente de abastecimiento de la zona.

Igualmente, **China** se posiciona como un competidor importante en el sector del agua en Marruecos, ya que, a nivel internacional, este último ha logrado atraer inversiones extranjeras de gran envergadura. Entre ellas destaca el acuerdo estratégico de desalinización firmado con un socio chino con experiencia: **Lipu Industry** (con un coste total estimado en, aproximadamente, 600 millones de dólares). La empresa, vinculada a la Academia China de Materiales de Construcción, fue seleccionada por su experiencia en megaproyectos de desalación, ya que ha llegado a ejecutar infraestructuras similares en África y Asia, combinando innovación técnica y eficiencia operativa.

Lipu Industry, en colaboración con el Instituto de Harbin, desarrollará una planta desaladora en el municipio de Lamharza Essahel (provincia de El Jadida), cerca de la ciudad de Casablanca, con una capacidad diaria prevista de 548.000 m³ de agua tratada, es decir, 200 millones de m³ anuales, para responder a las crecientes necesidades de agua de la región, que cuenta con unos 7 millones de habitantes. Otro de sus objetivos, a parte de este suministro, es la irrigación de 50.000 hectáreas de tierras agrícolas.

La puesta en marcha de la segunda fase “de ampliación” está prevista para finales del año que viene (2026-2028), y busca elevar la capacidad inicial de la primera fase (548 m³/día) a 822.000 m³ diarios, incluyendo 50 millones de m³ adicionales destinados a irrigación.

La planta será alimentada principalmente por energías renovables y utilizará la tecnología de ósmosis inversa, ya empleada en otras plantas como la de Agadir, para optimizar la eficiencia y el consumo energéticos. Esta asociación se alinea con los objetivos de la estrategia nacional de Marruecos hacia 2030.

Además, este contrato refuerza la presencia china en Marruecos, donde otras compañías como China Hailiang están desarrollando plantas en la ciudad de Nador (250 millones de m³/año).

La **empresa china Hailiang Changsha** ganó la licitación lanzada en 2023 para construir una planta desalinizadora de agua de mar en el complejo Nador West Med, y el pasado 28 de octubre de 2024, Mohamed Jamal Benjelloun, director general de Nador West Med, y Wan Hua, director general adjunto de China Hailiang Changsha, firmaron el contrato para su construcción.

Dicha planta utilizará tecnología de ósmosis inversa y tendrá una capacidad anual de 250 millones de m³, lo que la convertirá en una de las más grandes del país a partir de su entrada en operación en el año 2027.

Estas empresas aportan experiencia en megaproyectos y eficiencia operativa, pero enfrentan competencia local y de otros actores europeos.

También las **empresas de Emiratos Árabes Unidos (EAU)** se han convertido en actores relevantes en el sector del agua en Marruecos, principalmente a través de proyectos de gran escala y asociaciones público-privadas (APP). Aunque no participan en contratos pequeños —donde las firmas locales tienen ventaja por regulación y costos—, aportan capital, tecnología y experiencia en desalinización e integración energética. Su presencia responde al Plan Nacional del Agua (PNA) y al objetivo de Marruecos de producir hasta 1.400 millones de m³ de agua desalada en 2030, dentro de un marco regulatorio que prioriza la “localización” y exige una participación mínima de empresas nacionales (en torno al 51 %).

En 2025 destacan dos compañías:

- **TAQA Morocco (filial de Abu Dhabi National Energy Company - TAQA):** constituye el actor emiratí más destacado en el país, cotiza en la Bolsa de Casablanca y ocupa una posición de referencia en la producción independiente de energía en Marruecos. En mayo de este año, la compañía suscribió memorandos de entendimiento (MoU) con el Gobierno marroquí, la ONEE, Nareva y el Fondo Mohammed VI de Inversión, en el marco de un programa valorado en 14.000 millones de dólares, que contempla:
 - La construcción de cinco plantas desalinizadoras en regiones como Oriental, Tánger-Tetuán-Al Hoceima, Souss-Massa, Guelmim y Dakhla, con una capacidad total de 900 millones de m³ de agua anuales.
 - Un canal de transferencia de agua entre las cuencas de Sebou y Oum Rabia (800 millones de m³/año) para combatir la sequía.
 - Integración con 2.700 GW de capacidad en gas y renovables, incluyendo la adquisición de una planta de ciclo combinado de 400 MW.

TAQA compite ofreciendo soluciones integradas (energía + agua), pero debe asociarse con compañías locales como Nareva para cumplir con políticas de APP que exigen *expertise* marroquí en ejecución y operación. Esto fortalece a las firmas locales, que ganan en subcontratos y transferencia tecnológica.

- **AMEA Power:** En agosto de 2025, se unió a la segunda fase del proyecto de desalinización de Agadir, invirtiendo 250 M€ para expandir la planta a 400.000 m³/día (la mayor de Marruecos). La planta se alimentará con 150 MW de energía eólica de su parque en Laayoune, marcando su

entrada en desalinización en África del Norte. AMEA compete en licitaciones APP, enfocándose en proyectos renovables-híbridos, pero colabora con ONEE y locales para la construcción, beneficiando a empresas marroquíes en fases de ingeniería civil.

Estos proyectos reflejan una competencia colaborativa: los EAU aportan capital (impulsado por la declaración de diciembre 2023 entre el rey Mohammed VI y el jeque Mohamed bin Zayed) y *know-how* en desalinización (EAU produce el 42 % de su agua desalinizada), pero las políticas marroquíes (como el PNA y la Ley 10-95 de 1995, que racionaliza el uso del agua y prioriza acceso universal) limitan su rol a grandes iniciativas, dejando espacio a locales en contratos menores (por ejemplo, mantenimiento de redes o saneamiento local). En resumen, los EAU están presentes como inversores estratégicos en APP de alto impacto, pero no desplazan a las firmas marroquíes, que se fortalecen por regulaciones que exigen su participación dominante, como se verá a continuación.

3.2. Principales competidores locales

En Marruecos, las empresas locales concentran los contratos de menor cuantía en el sector del agua, debido a su conocimiento del entorno y ventajas de costos, mientras que en los proyectos medianos y grandes compiten con firmas internacionales. El sector, regulado principalmente por la ONEE, ha permitido a las compañías marroquíes consolidarse en obras de gran escala, como presas y plantas desalinizadoras, gracias al apoyo estatal y a las asociaciones público-privadas, en línea con la estrategia nacional de garantizar la seguridad hídrica frente a la escasez de agua.

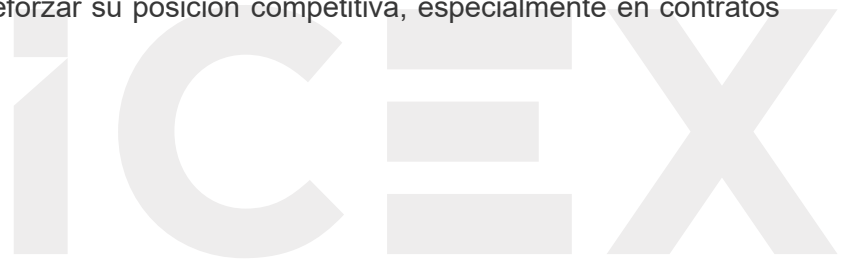
Cabe destacar a las siguientes empresas marroquíes:

- **Nareva:** filial del grupo Al Mada (fondo de inversión privado marroquí). Es la principal empresa del país en producción eléctrica a partir de fuentes renovables y cuenta con un *rol* clave en desalinización, sobre todo en la planta de Dakhla.
- **Diana Holding:** una de las empresas más importantes de Marruecos que a través de Sogetram-GLS y OMCE (Omnium Maghrébin des Conduites d'Eau) participa activamente en el desarrollo de las infraestructuras del sector del agua y saneamiento.
- **Sotradema:** empresa de ingeniería civil que ha participado en varios de los proyectos más importantes del sector, como la construcción de la EDAR de Marrakech.
- **Somagec:** empresa marroquí de ingeniería que ha participado en grandes proyectos del sector como la extensión de la EDAR de Marrakech, el saneamiento líquido del Gran Agadir o la estación de pretratamiento del puerto de Tánger.



- **Société Général des Travaux du Maroc (SGTM):** empresa marroquí de ingeniería civil y construcción que ha realizado importantes proyectos de construcción de embalses y presas como la presa del Abdelmoumen o la presa de El Hachef.

En 2025, el papel de las empresas marroquíes en el sector del agua se consolida tanto en contratos de menor escala, donde mantienen un claro predominio, como en proyectos de gran envergadura, donde compiten con compañías internacionales. Esta dinámica quedó reforzada por el programa de inversión de 14.000 millones de dólares anunciado en mayo de 2025, que incluye a actores como Nareva y otorga un rol estratégico a las firmas locales en proyectos clave como la desalinización. La creciente escasez de agua, intensificada por periodos de sequía, ha impulsado la puesta en marcha de infraestructuras como las plantas desalinizadoras de Dakhla, Oriental y Tánger-Tetuán-Al Hoceima, además de grandes obras hidráulicas como el canal Sebou-Oum Rabia, en las que la participación de empresas nacionales resulta decisiva. Aunque compañías extranjeras de países como España, Francia y Emiratos Árabes Unidos mantienen presencia en el mercado, las políticas que favorecen las asociaciones público-privadas y el reconocimiento del expertise local han permitido a las empresas marroquíes reforzar su posición competitiva, especialmente en contratos de pequeña y mediana dimensión.



4. Demanda

La demanda de agua en Marruecos refleja las necesidades de consumo de los sectores doméstico, agrícola e industrial, impulsadas por el crecimiento poblacional, la urbanización y los desafíos climáticos.

A continuación, se detallan los volúmenes consumidos, los factores que determinan la demanda, las proyecciones futuras y los indicadores clave:

4.1. Volúmenes consumidos

4.1.1. Por sector

En el año 2023, el consumo total de agua en Marruecos alcanzó, aproximadamente, los 15.000 millones de m³ anuales, distribuidos de la siguiente manera:

- **Doméstico:** representa ~15 % del total (~2.250 Mm³/año), con un consumo predominante en áreas urbanas debido a la densidad poblacional y mayores estándares de vida. Incluye agua potable para hogares y servicios públicos.
- **Agrícola:** constituye ~80 % del consumo (~12.000 Mm³/año), siendo el sector más intensivo debido a la dependencia de la irrigación en regiones como Souss-Massa y Gharb (80 % de las tierras agrícolas dependen de riego).
- **Industrial:** aproximadamente un 5 % (~750 Mm³/año), con usos en minería (por ejemplo, fosfatos en OCP) y manufactura en polos industriales como Casablanca y Tánger.

4.1.2. Por región

La demanda varía significativamente según las dinámicas regionales:

- **Casablanca-Settat:** Mayor demanda urbana (~600 Mm³/año en 2023), impulsada por 7 millones de habitantes y actividades comerciales/industriales. El consumo doméstico per cápita alcanza ~150 L/día.
- **Souss-Massa:** Alta demanda agrícola (~2.500 Mm³/año), con cultivos intensivos de exportación (e.g. cítricos, hortalizas) que representan el 20 % del consumo agrícola nacional.

- **Fès-Meknès y Rabat-Salé-Kénitra:** Demanda mixta (~1.200 Mm³/años combinados), con un balance entre uso agrícola (Sebou) y urbano (capital administrativa).

4.1.3. Por cuencas hidrográficas

La demanda también se distribuye por cuencas, gestionadas por las ACH:

- **Oum Er Rbia:** ~4.500 Mm³/año (70 % agrícola), con un déficit del 30 % en el año 2023 debido a la sobreexplotación de esta.
- **Sebou:** ~3.000 Mm³/año (50 % agrícola, 30 % doméstico), beneficiada por transferencias (403 Mm³ de Bouregreg entre los años 2023-2024).
- **Loukkos:** ~1.200 Mm³/año, mayormente agrícola, con menor presión por lluvias estables.

4.2. Factores de la demanda

- **Crecimiento poblacional:** en 2025, Marruecos tiene una población superior a los 36 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 1 %. Esto incrementa la demanda doméstica, especialmente en áreas urbanas, donde se espera un aumento de 500.000 habitantes para 2030.
- **Urbanización:** el 65 % de la población del país se concentra en las urbes en 2025 (frente al 60 % en el año 2015). Este proceso eleva la demanda de agua potable y saneamiento, con un crecimiento anual estimado del 2 al 3 % en consumo doméstico.
- **Impacto climático:** la sequía persistente (déficit de precipitaciones del 25-41 % en cuencas clave como Loukkos y Oum Er Rbia en 2023-2024) reduce la disponibilidad de agua superficial, aumentando la presión sobre recursos subterráneos y desalinización. Esto intensifica la demanda en sectores agrícolas que buscan compensar la escasez.
- **Impacto socioeconómico:** la agricultura de exportación (12 % del PIB) consume alrededor de un 80 % del agua, pero compite con la demanda doméstica en regiones como Souss-Massa, donde los cultivos generan unos 15.000 millones de dirhams anuales. Las tarifas (10 DH/m³ urbano, 5 DH/m³ rural) influyen en el acceso y consumo.

4.3. Proyecciones

Según el PNAEPI 2020-2027, la demanda de agua crecerá a una tasa anual del 3 % hasta el año 2030, alcanzando ~17.250 Mm³/año, debido a:

- **Incremento por sectores:** el sector doméstico crecerá a ~2.600 Mm³/año (+15 %), el agrícola a ~13.500 Mm³/año (+12 %), y el industrial a ~900 Mm³/año (+20 %).
- **Desalinización:** para cubrir déficits, se proyecta que tanto las plantas desalinizadoras operativas, como aquellas en construcción, aporten alrededor de los 1.400 millones de m³/año en 2030, cubriendo el 50 % del abastecimiento de agua potable.
- **Estrés hídrico:** sin medidas de intensificación de la gestión, el estrés hídrico podría reducir la disponibilidad a <400 m³/habitante/año para 2030, frente a 500 m³ en 2023 y 2.500 m³ en 1960.

4.4. Indicadores de consumo

- **Consumo per cápita:**
 - En zonas urbanas: ~150 L/habitante/día, con picos de 200 L/día en grandes ciudades como Casablanca.
 - En zonas rurales: ~50 L/habitante/día, limitado por acceso y disponibilidad de infraestructura.
- **Pérdidas en distribución:** según la ONEE, las pérdidas en redes urbanas oscilan entre el 22-25 % (300-350 Mm³/año), debido a fugas y conexiones obsoletas. En áreas rurales, las pérdidas son menores (~15 %) por redes más recientes.
- **Eficiencia de uso:** la agricultura, pese a consumir el 80 % del agua, tiene una eficiencia de riego del ~50 % en sistemas tradicionales, aunque el PNAEPI impulsa técnicas de goteo (70 % de eficiencia) para 1.500 millones de hectáreas en 2030.

4.5. Gestión de la demanda

Marruecos implementa estrategias para reducir la demanda y optimizar el uso:

- **Riego eficiente:** el programa de goteo (PNAEPI) ha ahorrado ~500 Mm³/año en Souss-Massa (2023), con un objetivo de 1.500 millones de hectáreas en 2030.
- **Concienciación:** campañas del MEE han reducido el consumo doméstico urbano en ~5 % en grandes ciudades (2023-2024).
- **Tarificación:** ajustes progresivos en tarifas (e.g. 12 DH/m³ proyectado para 2025 en áreas urbanas) buscan moderar el consumo excesivo.

5. Esquemas de financiación

El sector hídrico marroquí enfrenta costos elevados debido a la dependencia de tecnologías avanzadas; sin embargo, la integración de energías renovables está contribuyendo a reducir los gastos operativos, especialmente en proyectos de desalinización, cuyo costo objetivo se sitúa por debajo de los 4.500 dirhams por m³. Ejemplos de estas inversiones son la desaladora de Casablanca (800 millones de euros) y la de Sidi Ifni (320 millones de dirhams), así como los programas de reutilización de aguas residuales, que han requerido 17.830 millones de dirhams para el desarrollo de 152 estaciones depuradoras, optimizando el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Algunas de estas iniciativas se sostienen mediante financiación pública y el respaldo de donantes internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, cuya participación resulta esencial para el desarrollo de infraestructuras hídricas en Marruecos en un contexto de estrés hídrico y necesidad de soluciones sostenibles.

5.1. Instrumentos de financiación multilaterales

Los **principales socios de desarrollo de Marruecos en el sector hídrico** son: el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Islámico de Desarrollo, el Banco Japonés de Coración Internacional, el Banco Europeo de Inversiones, la Unión Europea, la Agencia Francesa de Desarrollo, la Kreditanstalt für Wiederaufbau, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit y los países donantes europeos (como Bélgica y España), el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional. Históricamente, Marruecos ha recibido el apoyo de estas instituciones financieras, que han respaldado numerosos proyectos de agua y saneamiento en colaboración con la ONEE.

5.2. Fuentes bilaterales de financiación

Además de estas fuentes multilaterales, Marruecos cuenta **con instrumentos de financiación oficial bilateral** proporcionados por gobiernos extranjeros, como el caso de España:

- **FIEM.** El Fondo para la Internacionalización de la Empresa española, depende de la Secretaría de Estado de Comercio de España. En Marruecos, se han financiado distintos proyectos mediante este fondo, siendo la ONEE una de las principales beneficiarias. Entre los proyectos apoyados destacan el sistema de bombeo de agua mediante energía solar, adjudicado a Viales

y Obras Públicas, y la planta desalinizadora de agua en Alhucemas, adjudicada a Tedagua, así como la planta desalinizadora de agua en Casablanca, adjudicada a Acciona.

- **Fondo Verde para el Clima (GCF) a través de COFIDES.** Marruecos es elegible para recibir financiación del GCF. Este fondo respalda proyectos públicos y privados mediante diferentes instrumentos: subvenciones, préstamos en condiciones favorables, aportaciones de capital y garantías. Los proyectos pueden enfocarse en mitigación, adaptación al cambio climático o ambos. Para presentar un proyecto, es necesario recurrir a COFIDES, la única institución española acreditada para canalizar estos fondos. COFIDES puede liderar proyectos de hasta 250 millones de dólares, evaluando previamente su viabilidad y comprobando que cumplan los criterios de elegibilidad.

5.3. Financiación extrapresupuestaria del Estado

Igualmente, Marruecos cuenta con **financiación pública**:

- **Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social (HHF).**
Fundado en 1995 por el Rey Hassan II, es una fundación privada cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico y social del país mediante la financiación de proyectos en sectores como agricultura, educación, salud, agua, energía y medio ambiente. Hasta la fecha, ha financiado más de 1.500 proyectos, con un presupuesto total superior a 20.000 millones de dirhams, beneficiando a más de 10 millones de personas y mejorando la calidad de vida de la población marroquí.
- **Fondo Mohammed VI para la Inversión (FMII).**
Creado en 2020 por el Gobierno de Marruecos, es un fondo soberano destinado a promover el crecimiento económico y la creación de empleo mediante inversiones en infraestructura, industria, turismo y energías renovables. Cuenta con un capital de **15.000 millones de dirhams** y es gestionado por la **Caisse de Dépôt et de Gestion (CDG)**. El fondo está abierto a inversores nacionales e internacionales y puede participar en proyectos de cualquier escala, con el potencial de atraer nuevas inversiones, generar empleo y fomentar el desarrollo económico del país.
- **Fondos Ithmar.**
Es un fondo soberano de inversión público-privado creado en 2011 por el Gobierno de Marruecos, enfocado en apoyar el desarrollo económico mediante proyectos en energía, infraestructuras, industria y turismo. Posee un capital de 1.800 millones de dólares y también está gestionado por la CDG. Este fondo acepta inversiones de actores nacionales e internacionales y puede financiar proyectos de cualquier tamaño.

6. Percepción del producto español

6.1. Actores españoles más relevantes

Las empresas españolas mantienen un rol destacado en el sector del agua en Marruecos, contribuyendo a proyectos clave de desalinización, potabilización, tratamiento de aguas residuales y abastecimiento, con un impacto acumulado superior a 800 millones de euros en contratos adjudicados en la última década. En 2025, estos proyectos siguen operativos y son esenciales para abordar la escasez hídrica crónica, con una tasa de llenado de presas del 40,3 %.

A continuación, se detallan los principales proyectos adjudicados a empresas españolas. Estas iniciativas destacan el liderazgo de España en desalinización, tratamiento y abastecimiento de agua, con un enfoque en operación continua y contribuciones a la seguridad hídrica nacional.

6.1.1. Acciona

En primer lugar, cabe destacar la futura **planta desalinizadora de Casablanca**, que ha sido adjudicada a un consorcio compuesto por la empresa española Acciona, con una participación del 50 %, *Green of Africa* con el 45 %, y *Afrique Gaz* con el 5%. Esta instalación se convertirá en la mayor de su tipo en todo el continente africano con una superficie de 50 hectáreas (equivalentes a 68 campos de fútbol). En su primera etapa, prevista para estar operativa a finales del año 2026, tendrá una capacidad de producción de 548.000 m³ de agua diarios, lo que equivale a unos 200 millones de m³ al año.

Una segunda etapa, planificada para el año 2028, incrementará esa capacidad hasta los 822.000 m³ por día (equivalentes a 300.000 millones de m³ al año), de los cuales 50 millones se destinarán anualmente a usos agrícolas mediante riego.

Este ambicioso proyecto cuenta con un importante apoyo financiero por parte del sector público español, distribuido en los siguientes instrumentos principales:

1. Un crédito FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa) de 250 millones de euros, gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).
2. Una cobertura de CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) para un tramo adicional de 70 millones de euros, financiado por Société Générale.
3. Un préstamo de COFIDES de 31 millones proveniente del Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEEX) y recursos propios de COFIDES. Esto se complementa con otro préstamo similar de CaixaBank, sumando 62 millones en total para el consorcio liderado por Acciona.

La desaladora de Casablanca se trata de un proyecto a gran escala que llegará a producir 838 m³ de agua de mar desalada al día y 300 millones al año. Una vez terminada, se convertirá en la mayor planta de desalinización de África, la mayor construida por Acciona y la segunda más grande del mundo después de Taweelah IWP, ubicada en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos y en funcionamiento desde el año 2023. Asimismo, debido a su gran escala y alcance, este se considera un proyecto *benchmark* a nivel mundial, un modelo replicable en otras regiones del mundo enfrentando desafíos similares.

Además, se trata de una infraestructura sostenible, 100 % suministrada por energía limpia. Y el parque eólico que se construirá en la región de Dakhla estará dedicado en un 50 % a la desaladora. Estos hechos proporcionarán la oportunidad de reducir las emisiones de CO₂ y logrará establecer una tarifa del agua muy competitiva.

Por otro lado, el proyecto se llevará a cabo bajo el modelo concesional de Asociación público-privada (PPP). El liderazgo de Acciona estará presente en todos niveles de la concesión y funcionará activamente en:

- la empresa concesionaria, que asumirá riesgos financieros y operativos (*SPV: Special Purpose Vehicle*);
- la etapa de diseño, construcción y montaje de la infraestructura (*EPC: Engineering, Procurement and Construction*);
- y en la operación y mantenimiento de la planta (*O&M: Operation and Maintenance*);

con una duración de 30 años, 3 de construcción (fase 1) y los 27 restantes de operación, a contar desde el 1 de agosto de 2028 (fase 2).

Por último, cabe mencionar la gran complejidad técnica de la planta, y en particular de la obra marina, que constará de:

- Dos tuberías de captación de agua marina (inmisarios), excavadas con tuneladora en un túnel de casi 1.900 km.
- Un sistema de descarga de salmuera (emisario) que combinará:
 - Un túnel de 1.700 km excavado con microtuneladora.
 - Una tubería sumergida de HDPE (*High-Density Polyethylene*) de 776 metros colocada directamente sobre el fondo marino.

El proyecto, además de sistemas de pretratamiento, ósmosis inversa, postratamiento, cántaras de toma de agua de mar y descarga, incluye tanques de almacenamiento de agua producto (riego y consumo humano: 150.000 m³) y una subestación eléctrica con capacidad de 400 KVa.

Asimismo, Marruecos ha reforzado su gestión del agua con una política pública activa y una inversión sostenida a través del Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Riego (PNAEPI) 2020–2027, que forma parte del Plan Nacional del Agua 2020–2050 y cuenta con un presupuesto de 115.400 millones de dirhams. Esta iniciativa busca garantizar un uso eficiente y seguro del agua en todo el país.

Dentro de este marco estratégico, se prevé diversificar las fuentes de producción de agua, con metas claras para 2030 relacionadas con la desalinización:

- El 50 % del abastecimiento de agua potable procederá de la desalación.
- Se estima una producción que excederá los 1.000 millones de m³ de agua de mar desalada al año.
- Los proyectos se llevarán a cabo con el modelo concesional PPP.

En este contexto, cabe mencionar el Discurso del Trono del Rey Mohamed VI que tuvo lugar el 29 de julio de 2024 y que ponía en el punto de mira el problema del agua de Marruecos como “el reto más importante del país” De hecho, agregó: “de ello tenemos un gran ejemplo en la planta desaladora de Casablanca, que será la construcción más grande de su género en África y la segunda más grande del mundo, que funcionará al 100 % con energía limpia”. Su Majestad, además, añadió que no se toleraría “ninguna negligencia, retraso o mala gestión en una cuestión tan decisiva como la del agua”, lo que pone de manifiesto la importancia del asunto del agua para Marruecos.

Acciona ha ejecutado otros proyectos emblemáticos en el país. La empresa española, en consorcio con la empresa marroquí EMT, se adjudicó en el año 2012 un contrato por 59 millones de euros para la construcción de **la planta potabilizadora de Oum Azza** (región de Rabat-Salé-Kénitra), ubicada a 30 km de Rabat.

Esta instalación mejora el suministro de agua potable para la zona costera Rabat-Casablanca, beneficiando a 5 millones de habitantes en un área de alto crecimiento demográfico. Operativa desde 2015, sigue en servicio en 2025 sin interrupciones, contribuyendo a la red nacional de ONEE y demostrando la experiencia española en infraestructuras de tratamiento a gran escala, lo que posiciona a Acciona como un actor clave en proyectos de potabilización en Marruecos.

6.1.2. Abengoa (ahora Coxabengoa)

La **planta desaladora de Agadir** (región de Souss-Massa), nació como un ambicioso proyecto público-privado cuyo desarrollo comenzó en el año 2014, cuando fue adjudicada a un consorcio liderado por Abengoa, con el objetivo de suministrar 100.000 m³ diarios de agua potable. El contrato adjudicado a esta empresa española, valorado en, aproximadamente, 309 millones de euros y ejecutado junto al socio local InfraMaroc, incluye el diseño, construcción, financiación y mantenimiento por 27 años.

Las obras comenzaron en 2015, y la planta se diseñó con tecnología de ósmosis inversa y sistemas de alta eficiencia. A lo largo de los años, la planta fue ampliando su capacidad y en 2021 entró en operación a gran escala, alcanzando los 275.000 m³ diarios (150.000 se destinaban a consumo humano y 125.000 a irrigación agrícola), siendo la mayor del mundo para uso combinado. Esta doble funcionalidad convirtió a Agadir en una de las plantas más importantes de África, tanto por volumen como por impacto social y ambiental, al abastecer a más de 2 millones de personas y garantizar el riego de miles de hectáreas de cultivos.

En 2025, la empresa Cox (que absorbió los activos de Abengoa en la región) fue adjudicada con una nueva concesión para ampliar la capacidad de la planta en 125.000 m³/día adicionales, llevando el total a 400.000 m³/día; lo que contribuirá significativamente a mitigar la escasez en Agadir. Esta ampliación no solo refuerza el abastecimiento urbano y agrícola, sino que se acompaña de la construcción de un parque eólico de 150 MW, que proveerá energía limpia a la planta bajo el modelo "Energy Follows Water".

El proyecto, que contará con financiación de la ONEE y del Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Agua y Bosques, constituirá un modelo de éxito para intervenciones híbridas en regiones áridas.

6.1.3. Cadagua (Grupo Ferrovial)

Cadagua, filial del Grupo Ferrovial, fue seleccionada en 2011 para el desarrollo de la **planta desalinizadora en el complejo industrial de Jorf Lasfar** (120 km al sur de Casablanca, en la región de Casablanca-Settat), con un valor de 60 millones de euros. El contrato abarcó el diseño, suministro, construcción y puesta en marcha de una instalación con capacidad de 78.500 m³ de agua al día, utilizando tecnología de ósmosis inversa para abastecer a la Office Chérifienne des Phosphates (OCP).

Operativa desde 2014, la planta ha sido expandida progresivamente a 222.200 m³/día para apoyar la industria fosfatada. En 2025, la instalación permanece en pleno funcionamiento, contribuyendo a la autosuficiencia hídrica industrial en la región y destacando como referencia en desalinización industrial.

Este proyecto marca la primera referencia significativa de Cadagua en Marruecos y es un ejemplo de colaboración en infraestructuras críticas.

6.1.4. Tedagua

En el año 2018, Tedagua obtuvo un contrato financiado por el Fondo para la Internacionalización de la Empresa español (FIEM) para el diseño, construcción y puesta en marcha de una **planta desalinizadora en Alhucemas** (región de Tánger-Tetuán-Al Hoceima), con un valor aproximado de 20 millones de euros.

La planta, con una capacidad de 17.300 m³/día (equivalente a 200 l/s), produce agua potable mediante ósmosis inversa para la ONEE, abasteciendo a alrededor de 150.000 habitantes. Operativa desde finales de 2020, tras pruebas exitosas y de eficiencia, la instalación sigue en servicio en 2025, integrándose al Plan Nacional del Agua para mejorar el acceso en zonas costeras y reforzar el suministro en la región nororiental de Marruecos.

Este proyecto refleja el apoyo de España a las iniciativas de desalinización en zonas costeras vulnerables, donde Tedagua mantiene el contrato de operación y mantenimiento hasta el año 2035, consolidando así su presencia en proyectos de cooperación bilateral.

6.1.5. Tagua (en consorcio con Schiele)

Asimismo, Tagua, en alianza con su socio marroquí Schiele, se adjudicó en diciembre de 2017 un contrato por 1.300 millones de euros para la modificación de la **planta desalinizadora de El Aaiún** (región de Laâyoune-Sakia El Hamra), concretamente, para la sustitución del sistema de recuperación de energía de los trenes n.º 6 y 7 de la desaladora.

Con 12.960 m³ diarios de capacidad, esta instalación abastece a más de 160.000 personas mediante procesos de ósmosis inversa. En 2022, el consorcio obtuvo una ampliación de 1,295 millones de euros destinada a optimizar la recuperación de energía. Desde entonces, la infraestructura se mantiene en funcionamiento estable, apoyando el desarrollo hídrico en el Sáhara Occidental y consolidándose como un ejemplo de cooperación hispano-marroquí en proyectos de menor escala, pero con un alto impacto social en un contexto de escasez hídrica prolongada.

6.1.6. Copisa

Copisa, una constructora española con operaciones en África ha participado en varios proyectos hídricos en Marruecos durante la última década, destacando en saneamiento y abastecimiento. Entre sus adjudicaciones más importantes se encuentran contribuciones a la **estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Agadir** (valor aproximado de 8 millones de euros) y **el sistema de alimentación de agua potable de Tánger** desde el Embalse El Hachef (valor aproximado de 20 millones de euros), que incluye conducciones y redes para mejorar el suministro en la región norteña. En 2025, estos proyectos permanecen operativos y son parte del esfuerzo nacional por

expandir la cobertura de saneamiento al 100% en áreas urbanas. Asimismo, Copisa sigue activa en licitaciones públicas, beneficiándose de su experiencia en infraestructuras hidráulicas.

6.1.7. Viales y Obras Públicas

Además, se debe mencionar a Viales y Obras Públicas, una constructora española con presencia consolidada en Marruecos, que ha ejecutado más de ocho proyectos para la ONEE en los últimos años, enfocados en depuración y saneamiento de aguas.

Entre los más recientes destacan los contratos para la construcción y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en la Atlantic Free Zone (Kénitra) y en Ain Aouda (cerca de Rabat), cada uno valorado en 120 millones de dirhams marroquíes (aproximadamente 11 millones de euros). Estos proyectos, adjudicados en la última década, mejoran el saneamiento en zonas industriales y urbanas, alineados con la Ley n.º 36-15 sobre el agua.

En 2025, la empresa continúa activa en el mercado público marroquí, demostrando éxito en la obtención de contratos recurrentes para infraestructuras hídricas.

6.1.8. GS Inima (en consorcio con Eptisa)

Esta filial española especializada en tratamiento de aguas y medio ambiente lidera un consorcio con Eptisa (donde GS Inima posee el 60 % de la participación) que se adjudicó en 2014 un contrato por 25.200 millones de euros para el diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de la **planta potabilizadora de Fès-Meknès**.

Ubicada en el embalse de Idriss I, esta instalación trata agua superficial para producir hasta 172.800 m³/día (equivalentes a 2.000 l/s) de agua potable, abasteciendo a una población de 2.278.000 habitantes en las ciudades de Fez y Meknes a través de un sistema de tuberías de transporte de 100 km. El proyecto, financiado por la ONEE, incluye procesos avanzados para alcanzar parámetros de calidad para consumo humano, contribuyendo a la optimización de recursos hídricos en una región propensa a la escasez. La planta superó las fases de prueba iniciales, integrándose en el Plan Nacional del Agua 2020-2050 para mejorar la resiliencia frente a la sequía crónica.

GS Inima continúa gestionando el mantenimiento y monitoreo remoto, utilizando plataformas digitales para KPIs en tiempo real, lo que ha reducido costes operativos y visitas *in situ*. Este proyecto representa la primera incursión significativa de GS Inima en Marruecos y refuerza su expansión en el norte de África.

6.1.9. Lantania

Igualmente, este grupo español de infraestructuras y agua se ha consolidado en el mercado marroquí mediante proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, colaborando frecuentemente con socios locales como Ather (Rabat). En 2022, Lantania firmó un contrato por

8.900 millones de euros con Redal (la concesionaria de distribución de agua y saneamiento en Rabat-Salé-Temara, operada por Veolia) para la construcción de una **estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en Salé**. El proyecto incluye pretratamiento, tratamiento biológico extendido con eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo), y tratamiento terciario, junto con espesamiento y deshidratación de lodos en la línea de fangos.

Esta EDAR forma parte de un esfuerzo más amplio para expandir la cobertura de saneamiento en la región atlántica, beneficiando a cientos de miles de habitantes en un contexto de crecimiento urbano acelerado.

Ahora, el proyecto se encuentra en fase de construcción avanzada, con una finalización prevista para finales de año o inicios de 2026, alineado con la Ley n.º 36-15 sobre el agua y las directrices de la ONEE para el 100 % de cobertura de saneamiento urbano.

6.1.10. Ayesa

Para finalizar, la empresa Ayesa, ha fortalecido su colaboración con la ONEE en **proyectos de optimización hídrica y transición energética** en Marruecos, enfocándose en asesoría técnica y estudios de viabilidad; por ejemplo, participa activamente en iniciativas integradas de agua y solar fotovoltaica para la ONEE, como servicios de ingeniería para el complejo solar Noor IV en Ouarzazate (parte del programa solar marroquí) y estudios para la hibridación de plantas desalinizadoras con renovables. Estos esfuerzos incluyen evaluaciones de eficiencia en tratamiento de aguas superficiales y subterráneas, alineados con la necesidad de Marruecos de diversificar fuentes hídricas ante la mencionada sequía.

Los proyectos de Ayesa con ONEE están en ejecución, contribuyendo al Plan Nacional del Agua 2020-2050, con énfasis en transferencia tecnológica y formación local.

La ingeniera, que ha expandido su cartera en África del Norte, sigue activa en licitaciones a través del *Portail Marocain des Marchés Publics*, posicionándose como socio clave para la ONEE en la integración de soluciones sostenibles para el abastecimiento y tratamiento de agua en regiones como Souss-Massa y el norte.

6.2. Imagen y ventajas competitivas de España

La percepción del producto español en Marruecos es **muy positiva** y se caracteriza por:

- **Know-how probado:** España cuenta con la mayor capacidad de desalación instalada en Europa, lo que le confiere un reconocimiento técnico de gran relevancia a nivel internacional. En este sector, las compañías españolas han conseguido afianzarse como referentes, ya que disponer tanto de la mayor infraestructura de desalación en el continente como de algunas de las plantas

más grandes a escala mundial refuerza la credibilidad de sus soluciones y la confianza en su capacidad de transferencia tecnológica.

- **Proximidad geográfica y cultural:** la cercanía con Marruecos facilita la logística, la cooperación técnica y el seguimiento de proyectos.
- **Experiencia climática comparable:** la gestión del agua en condiciones de escasez en el sureste español (Murcia, Almería, Canarias) resulta altamente transferible al contexto marroquí.
- **Fiabilidad tecnológica:** en el ámbito de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al agua, las soluciones españolas en sensores, telemetría, *big data* y control en tiempo real están bien posicionadas para responder a la demanda marroquí de sistemas de gestión inteligente. En general, dichas soluciones son vistas como seguras, eficientes y competitivas en precio.
- **Made in Spain:** la percepción positiva del producto español se extiende también a la reutilización de aguas residuales y al riego agrícola. Las tecnologías de riego localizado y la experiencia en optimización de consumos hídricos en la agricultura española son vistas como un modelo a seguir en Marruecos, país en el que el 90 % del agua disponible se destina al regadío y donde la eficiencia es un desafío crítico.

Con todo, se puede advertir cómo España es reconocida en Marruecos como un referente internacional en el sector del agua, especialmente en áreas clave como la desalinización, la gestión eficiente de recursos hídricos y la aplicación de tecnologías digitales (modernización del riego agrícola) para el control y monitorización de redes. La experiencia acumulada en la gestión de sequías y en la modernización del regadío en la península ibérica, junto con la proximidad geográfica y cultural, constituye un valor añadido altamente apreciado por las autoridades marroquíes y por los operadores locales, lo que convierte a las empresas españolas en socios naturales para los grandes proyectos que impulsa el Reino de Marruecos, y a España como un socio estratégico privilegiado.

7. Canales de distribución

La distribución de agua en Marruecos se realiza a través de redes de abastecimiento, trasvases intercuenas y camiones cisterna. La ONEE, municipalidades y empresas privadas como REDAL (Rabat) y Amendis (Tánger, Tetuán) gestionan el suministro de agua potable y saneamiento. Los trasvases, como la “autopista del agua” Sebou-Bouregreg (484 millones de m³ transferidos), equilibran la distribución entre regiones. Las plantas desaladoras móviles, que distribuyen 1.400 millones de m³ anuales en camiones, atienden áreas rurales.

El marco institucional es el siguiente:

- **Ministerio de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua:** organismo encargado de iniciar, promover y coordinar la protección de los recursos hídricos, la reducción de la contaminación y la aplicación de la legislación vigente. Su Departamento de Agua ejerce el papel ejecutivo en todo lo relacionado con la gestión hídrica.
- **Consejo Superior del Agua y del Clima:** foro interministerial de consulta encargado de evaluar la estrategia nacional frente al cambio climático y su impacto sobre los recursos hídricos.
- **Agencias de Cuenca Hidrográfica (ACH):** tienen como misión la gestión y regulación de los recursos hídricos; el control del uso y calidad del agua; y la planificación de emergencias. Existen nueve ACH que actúan como entes administrativos a nivel regional y que cooperan con los organismos supervisados por el Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima (MAPM), en particular con las Oficinas Regionales de Desarrollo Agrícola (ORMVA) en las grandes zonas de regadío y con las direcciones provinciales de agricultura en las áreas no cubiertas por las ORMVA.
- **Ministerio del Interior:** participa en la gestión del agua a través de la Dirección del Agua y el Saneamiento (DEA) y la Dirección General de Colectividades Locales (DGCL).
- **Dirección General de Hidráulica (DGH):** entidad principal encargada de la planificación y gestión de los recursos hídricos. Entre sus funciones destacan el desarrollo de recursos para todos los usos y la construcción y operación de grandes presas.
- **Otros ministerios:**
 - El **Ministerio de Agricultura y Pesca** supervisa la gestión del riego.
 - El **Ministerio de Sanidad** es responsable del control de la calidad del agua potable y desempeña un papel clave en la elaboración de leyes relacionadas con el agua.

- El **Ministerio de Finanzas** se encarga de los aspectos fiscales de los servicios públicos, la contratación de concesiones y la evaluación de propuestas de ajuste tarifario.
- **Municipalidades locales (*Communes o Collectivités territoriales*):** autoridades administrativas locales responsables de la planificación y gestión de servicios públicos en su jurisdicción, incluyendo agua, saneamiento, transporte, alumbrado público y gestión de residuos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las municipalidades no gestionan directamente estos servicios, pues delegan su operación a entes especializados, como los *régies* regionales o empresas privadas bajo gestión delegada.
- **Régies Regionales:** entidades públicas autónomas con personalidad jurídica propia, creadas para gestionar servicios públicos esenciales, como el suministro de agua potable o el saneamiento. Estas tienen autonomía administrativa y financiera, lo que les permite gestionar ingresos, realizar licitaciones y operar servicios de manera independiente, aunque bajo la tutela de las autoridades locales o regionales (comunidades, provincias o regiones); lo que ocasiona una disminución del rol de los *régies*, ya que las SRM las reemplazan gradualmente.

En el sector del agua, los *régies*, como la Régie Autonome de Distribution d'Eau et d'Électricité (RADEE) en El Jadida o la RADEEMA en Marrakech, se encargan de la distribución minorista de agua, el saneamiento líquido y, en algunos casos, el tratamiento de aguas residuales en áreas específicas, complementando el rol de la ONEE.

- **Sociedades Regionales Multiservicios (SRM):** organizaciones públicas establecidas en Marruecos con el propósito de descentralizar la administración de servicios esenciales, como el abastecimiento de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y el suministro eléctrico. Estas entidades asumen gradualmente las responsabilidades que antes recaían en la ONEE y los *régies* regionales, adaptando la gestión a las necesidades específicas de cada región para mejorar la eficiencia y fomentar la sostenibilidad, en línea con el Plan Nacional del Agua 2020-2050 y los objetivos de desarrollo regional.
- **Proveedores de servicios:**
 - **Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable (ONEE):** entidad pública encargada de los sectores de electricidad, agua y alcantarillado. Es el principal productor nacional de agua y, considerando el abastecimiento rural, también el mayor distribuidor a nivel nacional. ONEE desempeña un papel central en la planificación y ejecución de los objetivos estratégicos del Gobierno en materia de agua y electricidad. En el sector hídrico, sus funciones incluyen la planificación y garantía del suministro de agua potable a escala nacional, la prestación de servicios de abastecimiento de agua en ciudades pequeñas y medianas en representación de los municipios, así como la gestión de servicios de saneamiento.

- **Actores privados:** estos desempeñan un papel clave en el desarrollo y la gestión del sector hídrico en Marruecos. Su implicación contribuye a asegurar el abastecimiento de agua potable, el riego y los servicios de saneamiento, así como a optimizar la eficiencia y promover la sostenibilidad en la gestión del agua.
 - **Empresas privadas de distribución del agua** en Marruecos: son diferentes según la ciudad de que se trate. En Rabat lo hace **REDAL**, en Tánger es **Amendis Tánger** y en la ciudad de Tetuán el distribuidor es **Amendis Tetuán**.
 - **Empresas de construcción:** se ocupan de construir, mantener y rehabilitar infraestructuras relacionadas con el agua. Entre las principales del país destacan **SGTM**, **TGCC** y **S.T.A.M.**, responsables de una parte significativa de las obras hidráulicas en Marruecos.
 - **Empresas de ingeniería y consultoría:** realizan estudios de viabilidad, diseño de proyectos y gestión técnica. Sobresalen en este ámbito **JESA** y **NOVEC**.
 - **Empresas de tecnología:** desarrollan y suministran soluciones para el sector del agua, como sistemas de tratamiento, riego por goteo y gestión hídrica. Entre las más relevantes se encuentran **CMGP** y **MAGRISER**.
- **Autoridades regionales:** existen 13, supervisadas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Finanzas. En las áreas urbanas, ONEE y las autoridades regionales atienden cada una aproximadamente al 30 % de los abonados a los servicios de agua, mientras que las empresas privadas cubren un 40 %.

8. Acceso al mercado – Barreras

En el marco de la estrategia nacional para la gestión sostenible del agua, Marruecos prioriza la movilización de recursos técnicos, financieros e institucionales para abordar la escasez hídrica, agravada por la sequía crónica.

Las principales prioridades incluyen incrementar de forma permanente la disponibilidad de agua mediante la construcción de infraestructuras como plantas desalinizadoras, grandes presas, potabilizadoras y estaciones de tratamiento de aguas residuales de última generación, destinadas al suministro urbano, agrícola e industrial.

A partir de estas necesidades, el sector hídrico de Marruecos se ha posicionado como un área de alto potencial para empresas especializadas en desalinización, tratamiento avanzado de aguas residuales y desarrollo de redes hidráulicas, ya sea mediante asociaciones público-privadas (APP) o contratación directa, reguladas por la Ley n.º 36-15 de 2015 sobre el agua y el Decreto n.º 2-22-431 de 2023 para mercados públicos.

8.1. Oportunidades de negocio en el sector del agua

El sector del agua en Marruecos ofrece diversas oportunidades de negocio, clasificadas según las modalidades de acceso al mercado, como se detalla en el anexo n.º 8.

8.2. Marco legislativo

Marruecos cuenta con un marco legal complejo que regula la gestión y el uso de los recursos hídricos:

- **La Ley n.º 36-15 sobre el agua:** establece los principios de gestión integrada de los recursos hídricos, regula las concesiones de uso, los cánones y sanciones por contaminación. También introduce disposiciones para la protección de acuíferos y el fomento de recursos no convencionales.
- **La Ley n.º 30-15 relativa a la seguridad de presas y obras hidráulicas:** define las normas de construcción, control y mantenimiento de grandes presas, garantizando estándares internacionales de seguridad.

- **La Ley n.º 83-21, instituyó las Sociedades Regionales Multiservicios (SRM)** como entidades destinadas a asumir progresivamente las responsabilidades de la ONEE en la gestión de servicios esenciales, incluyendo la provisión de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y la distribución eléctrica. Esta normativa busca descentralizar estas competencias, transfiriéndolas a organizaciones regionales para mejorar la eficiencia y adaptabilidad de los servicios a las necesidades locales.
- **Reglamentaciones específicas para proyectos** de desalinización y reutilización de aguas, que deben cumplir requisitos técnicos y ambientales, además de licitaciones transparentes supervisadas por la Dirección General de Hidráulica.

Por otro lado, el marco legislativo que regula los mercados públicos en Marruecos, excluida la gestión delegada, está definido por el **Decreto n.º 2-22-431** de 8 de marzo de 2023, vigente desde el 1 de septiembre de 2023, que derogó el anterior Decreto n.º 2-12-349 de 2013. Este nuevo decreto establece las condiciones para la participación en licitaciones públicas, permitiendo el acceso a empresas extranjeras que cumplan con sus obligaciones fiscales en sus países de origen, según el **artículo 14**. No obstante, introduce medidas que favorecen a las empresas nacionales, generando barreras de acceso para competidores extranjeros, especialmente en contratos de menor presupuesto.

En lugar de la antigua cláusula de preferencia del 15 % que incrementaba las ofertas de empresas extranjeras, el Decreto n.º 2-22-431 prioriza el "contenido local" en la evaluación de ofertas. Las empresas o consorcios con al menos un 50 % de insumos, mano de obra o subcontratación marroquí reciben una bonificación de hasta un 20 % en la puntuación de evaluación, según el **artículo 155**. En consorcios mixtos (nacionales y extranjeros), esta bonificación se aplica proporcionalmente al porcentaje de participación local, lo que incentiva la colaboración con empresas marroquíes, pero coloca a las extranjeras en desventaja competitiva si su participación supera el 50 %. Esta medida, aunque menos restrictiva que el incremento anterior, sigue limitando la competitividad de las empresas extranjeras en licitaciones públicas.

Además, el **artículo 156** del decreto obliga a los organismos licitantes a reservar el 30 % del presupuesto anual previsional para licitaciones exclusivas destinadas a pequeñas y medianas empresas (PYMES), cooperativas y autoempresarios nacionales. Esta reserva, que debe publicarse al inicio de cada año presupuestario en el Portail Marocain des Marchés Publics, amplía el alcance del 20 % establecido en el decreto anterior y refuerza el apoyo a actores locales, restringiendo el acceso de empresas extranjeras a una porción significativa del presupuesto público. Esta disposición, regulada por el Arrêté n.º 1502-23 de 13 de junio de 2023, fomenta la digitalización y transparencia en la gestión de estas licitaciones.

8.3. Licitaciones

La gestión de licitaciones en el sector del agua en Marruecos está liderada principalmente por la **Office National de l'Électricité et de l'Eau Potable**. Las licitaciones activas y adjudicadas de ONEE se publican en su sitio web oficial (www.onee.ma). Asimismo, las régies (entidades públicas regionales de gestión de agua y saneamiento) y las empresas privadas bajo gestión delegada, como Redal (Rabat-Salé-Temara) y Amendis (Tánger-Tetuán), publican oportunidades de subcontratación en sus respectivos sitios web (www.redal.ma, www.amendis.ma), reguladas por la Ley n.º 54-05 de 2006 para contratos de concesión.

El **Portail Marocain des Marchés Publics** (www.marchespublics.gov.ma), gestionado por el Ministerio de Economía y Finanzas, centraliza todas las licitaciones públicas del país, incluyendo el sector del agua, conforme al Decreto n.º 2-22-431 de 8 de marzo de 2023. Esta plataforma permite buscar instrucciones, descargar pliegos de condiciones gratuitamente y consultar resultados de adjudicaciones, con un enfoque en digitalización y transparencia (licitaciones electrónicas obligatorias para montos superiores a MAD 500,000). En 2025, el portal refleja el compromiso de Marruecos con la sostenibilidad y el contenido local, priorizando consorcios con al menos un 50 % de participación marroquí.

8.3.1. Requisitos para participar en las licitaciones

Para competir eficazmente en el mercado público marroquí, las empresas deben:

- 1) contactar directamente con los organismos licitantes y anticiparse a las convocatorias mediante los programas de inversión anuales disponibles en las webs oficiales;
- 2) estudiar minuciosamente los pliegos, ya que incumplimientos formales pueden bloquear certificaciones y pagos, con escasas posibilidades de renegociación;
- 3) realizar un seguimiento estrecho durante la ejecución, especialmente en subcontrataciones, redactando contratos con penalizaciones claras por retrasos; y
- 4) considerar proyectos con financiación multilateral o subcontrataciones con empresas españolas establecidas, que facilitan el acceso al mercado. Estas prácticas son esenciales frente a las preferencias locales establecidas por el Decreto n.º 2-22-431, como la reserva del 30 % del presupuesto anual para pequeñas y medianas empresas, cooperativas y auto empresarios nacionales.

8.4. Barreras fiscales para empresas de servicios españolas en Marruecos

Las empresas españolas que prestan servicios en Marruecos sin contar con un establecimiento permanente enfrentan disposiciones fiscales específicas derivadas del **Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, suscrito entre España y Marruecos** el 13 de agosto de 1978, ratificado en 1985. Este convenio regula la tributación de rentas generadas por actividades transfronterizas, incluyendo los servicios técnicos, de consultoría u otros similares.

Para las sociedades de servicios extranjeras que operan en Marruecos sin sede social o establecimiento permanente, se aplica una retención en la fuente del 10 % sobre el importe bruto de la facturación (excluyendo el IVA, si aplica), en concepto de Impuesto sobre Sociedades marroquí. Esta retención, establecida en el artículo 12 del CDI (que regula los cánones y ciertos pagos por servicios), se calcula directamente sobre los ingresos brutos generados por la prestación de servicios en territorio marroquí, conforme al Código General de Impuestos de Marruecos (artículo 45, Ley de Finanzas 2024 y 2025). El pagador marroquí actúa como agente de retención, simplificando el proceso tributario para las empresas no residentes, ya que no se requiere una declaración de beneficios netos en Marruecos.

En España, la retención del 10 % pagada en Marruecos es deducible en la declaración del Impuesto sobre Sociedades (IS), cuyo tipo general es del 25 % sobre la renta neta, según el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Real Decreto Legislativo 4/2004, actualizado a 2025) y el artículo 23 del CDI, que establece los métodos para eliminar la doble imposición. No obstante, esta deducción está sujeta a una limitación: solo se puede deducir la menor de las siguientes cantidades:

- El Impuesto sobre Sociedades español correspondiente a la renta neta generada por la actividad en Marruecos (25 % del beneficio neto).
- El impuesto retenido en Marruecos (10 % sobre la facturación bruta).

Esta limitación implica que las empresas con márgenes de beneficio bajos (por ejemplo, inferiores al 40 % de la facturación bruta) no pueden deducir la totalidad del impuesto pagado en Marruecos, lo que resulta en una carga fiscal adicional y una doble imposición parcial. Para que la deducción sea aceptada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), los servicios prestados deben encuadrarse en los supuestos del artículo 12 del CDI, que incluye cánones y pagos por servicios técnicos, de consultoría o similares. Además, se requiere la presentación de un certificado de retención emitido por las autoridades fiscales marroquíes como prueba del impuesto pagado.

Esta estructura fiscal constituye un inconveniente para las empresas españolas que operan en Marruecos, especialmente para aquellas con márgenes reducidos, ya que el cálculo del impuesto marroquí sobre la facturación bruta (en lugar de la renta neta) incrementa el coste fiscal efectivo. La necesidad de justificar que los servicios cumplen con el artículo 12 del CDI añade una capa adicional

de complejidad administrativa, ya que no todos los servicios prestados califican automáticamente bajo este artículo (por ejemplo, servicios no técnicos podrían requerir un análisis adicional o incluso la solicitud de devolución en Marruecos).

8.5. Barrera específica del sector del agua en Marruecos (2025)

El sector del agua en Marruecos presenta un desafío significativo para las empresas, especialmente extranjeras, debido a barreras estructurales, económicas y regulatorias. Esta barrera se detalla a continuación:

- **Dominio de la ONEE:** la Office National de l'Électricité et de l'Eau Potable gestiona aproximadamente el 85 % de la producción de agua potable y es el principal distribuidor a nivel nacional. Aunque existen operadores privados bajo gestión delegada (Redal, Amendis) y *régies regionales*, la centralización de ONEE en proyectos estratégicos limita la competitividad del mercado, dificultando la entrada de nuevos actores, especialmente en contratos de gran escala.



9. Perspectivas del sector

Para garantizar la seguridad del agua a nivel nacional y aumentar la resiliencia frente al cambio climático, Marruecos ha redoblado sus acciones en la gestión del recurso hídrico mediante una política pública activa y sostenida de inversión. Esta estrategia se materializa a través del **Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Riego (PNAEPI) 2020–2027**, con una dotación financiera total de 115.400 millones de dirhams. Este programa representa la primera fase operativa del **Plan Nacional del Agua (PNE) 2020–2050** y establece un enfoque integral para la captación, distribución y uso racional del agua en todo el país.

En este marco, el Consejo de Administración del **Banco Mundial** aprobó este año 2025 una línea de apoyo financiero de 350 millones de dólares, bajo la modalidad de financiamiento vinculado a resultados (*Program-for-Results Financing*). Esta iniciativa se centra en tres áreas estratégicas:

- el fortalecimiento de la gobernanza y la planificación integrada del agua, promoviendo la descentralización, el refuerzo de las agencias de cuenca hidrográfica y la modernización de los sistemas de información para la toma de decisiones;
- la mejora del acceso al agua potable y su calidad, especialmente en zonas rurales, mediante inversiones en infraestructuras clave como plantas de tratamiento, redes de distribución y tecnologías de desalación;
- y el incremento de la eficiencia en el uso del agua en la agricultura, impulsando prácticas como el riego localizado y el aprovechamiento de aguas residuales tratadas.

Estas iniciativas se inscriben dentro de una estrategia nacional más amplia. El 19 de mayo de 2025, el Gobierno marroquí y la **Office National de l'Électricité et de l'Eau Potable** firmaron tres protocolos de acuerdo con un consorcio marroquí-emiratí compuesto por el **Fondo Mohammed VI para la Inversión, TAQA Morocco** y **Nareva**. Estos proyectos, que se desplegarán progresivamente hasta 2030, contarán con financiación estructurada proveniente de entidades financieras tanto nacionales como internacionales.

Entre los principales proyectos contemplados en este acuerdo destacan:

- La construcción de una **infraestructura de transferencia hídrica** entre las cuencas de los ríos Sebou y Oum Er-Rbia, con una capacidad anual de 800 millones de m³.

- La **instalación de plantas desaladoras** que, en conjunto, producirán hasta 900 millones de m³ al año, operando exclusivamente con energías renovables y con un coste por metro cúbico inferior a 4.500 dírhams.
- La puesta en **funcionamiento de centrales térmicas** de ciclo combinado en Tahaddart con una capacidad instalada de 1.500 MW, además del desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable y ampliación de las redes de transporte eléctrico de alta tensión.

Igualmente, cabe mencionar la existencia del **Plan Estratégico 2022–2027 del Ministerio de Equipamiento y Agua**, que se integra de manera coherente en la arquitectura nacional de esta planificación hídrica.

Si bien el Plan Nacional del Agua (PNE) 2020–2050 constituye la hoja de ruta de Marruecos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos a lo largo de las próximas tres décadas, y el Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Riego (PNAEPI) 2020–2027 representa la primera fase operativa del dicho plan, estableciendo un enfoque integral para la captación, distribución y uso racional del agua en todo el país, el Plan Estratégico 2022–2027 se configura como el **instrumento sectorial** encargado de ejecutar una parte sustancial de las acciones previstas en el PNAEPI. De esta manera, la estrategia 2022–2027 no surge de forma aislada y actúa como **brazo ejecutor** de la primera etapa del Plan Nacional del Agua y contribuyendo a materializar los objetivos de seguridad hídrica, sostenibilidad y resiliencia previstos para Marruecos.

El diseño de la estrategia hídrica 2022-2027 se fundamenta en:

- Las **Altas Orientaciones Reales**, que priorizan la política de grandes presas y la resiliencia climática.
- El **Nuevo Modelo de Desarrollo (NMD)**, que vincula la seguridad hídrica con la competitividad económica y la cohesión social.
- El **Programa Gubernamental**, que fija objetivos operativos para el incremento de la oferta de agua, la modernización de la gestión y la transición ambiental.

Además, este Plan se estructura en cuatro **ejes transversales**, de los cuales dos tienen impacto directo sobre la gestión del recurso hídrico:

1. **Reforzar y mantener el patrimonio de infraestructuras hidráulicas:** (construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas; protección contra el aterramiento y mejora del almacenamiento; y modernización de redes de distribución y canales de riego).

2. **Garantizar la seguridad hídrica:** (movilización de aguas convencionales y desarrollo de aguas no convencionales; proyectos de interconexión de cuencas para equilibrar la distribución de recursos hídricos; y gestión de la demanda mediante eficiencia en usos agrícola, urbano e industrial).

Por otro lado, el documento detalla **objetivos medibles y proyectos prioritarios:**

- 20 nuevas grandes presas y 150 presas pequeñas en cinco años.
- Entre 20 y 30 presas colinares por año para almacenamiento descentralizado.
- Incremento de la capacidad nacional de almacenamiento hasta 23.300 millones de m³ en 2027.
- Expansión del riego mediante desalación en zonas costeras con estrés hídrico.
- Protección contra inundaciones con obras en cuencas de alto riesgo.
- Tratamiento de aguas pluviales y residuales para uso agrícola.
- Mejora de la rentabilidad de las redes de transporte de agua potable e irrigación.

Asimismo, el Plan contempla reformas estructurales para asegurar la eficacia de la política hídrica, a través de: la reestructuración del **sistema de gobernanza del agua** con enfoque territorial y descentralizado; el refuerzo de la **policía del agua** y aplicación de las leyes 36-15 (agua) y 30-15 (seguridad de presas); la creación de dos divisiones especializadas: **Sistema de Información sobre el Agua** (plataformas digitales para la gestión de datos hídricos) y **Domaine Public Hydraulique et Législation** (gestión y regulación); la **digitalización de procesos** para seguimiento en tiempo real de obras y recursos; y **auditorías y evaluaciones periódicas** para el ajuste de metas.

En conclusión, el **Plan Estratégico M2E 2022-2027** configura una respuesta integral y técnica al problema estructural del agua en Marruecos. Combina **infraestructura física** (presas, plantas desalinizadoras, redes de riego) con **reformas institucionales** (gobernanza, digitalización, legislación) y **medidas de eficiencia** (gestión de la demanda, optimización de redes). Su éxito dependerá de la capacidad de movilizar recursos financieros, coordinar actores a nivel nacional y regional, y mantener la coherencia entre las inversiones y la planificación territorial.

También cabe mencionar que el Gobierno marroquí ha impulsado significativamente el desarrollo de grandes proyectos de inversión mediante esquemas como **BOT (Build, Operate & Transfer)** y **PPP (Public-Private Partnerships)**, promoviendo la creación de **SPVs (Special Purpose Vehicles)** con participación público-privada. Estos mecanismos facilitan la financiación y gestión de proyectos estratégicos, especialmente en sectores clave como el agua y la agricultura, con el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial:

1. **Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua Potable y Riego 2020-2027.** Tiene por objeto acelerar inversiones en el sector del agua para garantizar el abastecimiento de agua potable, mejorar el riego y aumentar la resiliencia frente al cambio climático. Su enfoque se centra en la promoción de fuentes alternativas como la desalinización de agua de mar y la

reutilización de aguas residuales tratadas. En julio de 2025, el Banco Mundial aprobó un financiamiento de 350 millones de dólares para apoyar este programa, fortaleciendo la infraestructura hídrica y la sostenibilidad.

2. **Resilient and Sustainable Water in Agriculture 2022-2028.** Su objetivo es mejorar la gobernanza del agua en la agricultura, optimizar los servicios de riego y promover el acceso a tecnologías de riego avanzadas mediante servicios de asesoramiento. En marzo de 2022, el Banco Mundial aprobó un préstamo IPF (*Investment Project Financing*) de 180 millones de dólares para apoyar la sostenibilidad y resiliencia agrícola en Marruecos.

En paralelo, existen otros **proyectos en curso en el mercado del agua marroquí**:

- Tras la aprobación de la Constitución de 2011, que fomentó un proceso de descentralización y regionalización en Marruecos, se llevó a cabo una reestructuración significativa de los servicios públicos. En este marco, la Ley n.º 83-21, publicada el 12 de julio de 2023, instauró las **Sociétés Régionales Multiservices (SRM)**. Esta normativa establece la transferencia progresiva de las competencias de la ONEE, relacionadas con la gestión del agua potable, el saneamiento y la electricidad, hacia estas nuevas entidades regionales. Las SRM operan bajo un enfoque descentralizado, buscando mejorar la eficiencia, la cercanía con los ciudadanos y la gobernanza territorial de los servicios esenciales. La primera SRM inició sus operaciones el 1 de octubre de 2024 en la región de Casablanca-Settat, dando comienzo a un proceso que se implementará gradualmente en todo el país.
- El 4 de marzo de 2024, la ONEE puso en marcha un proyecto para fortalecer y garantizar el suministro de **agua potable en el centro de Bab Berred**, utilizando el acuífero de Bouhmed. Este proyecto, que representa el 48 % de una iniciativa mayor con un costo total de 305 millones de dirhams, fue cofinanciado por la ONEE (287 millones de dirhams, a través de un préstamo del KFW) y la Región de Tánger-Tetuán-Alhucemas (18 millones de dirhams). La iniciativa también beneficia a 63 adueros de las comunas de Bab Berred, Bni Salmane, Bni Saleh, Aounnan y Bni Rzine, en la provincia de Chefchaouen.
- El 9 de agosto de 2024, la ONEE lanzó un proyecto para reforzar y asegurar el abastecimiento de **agua potable en la ciudad de Guercif y localidades cercanas**, utilizando las aguas superficiales del Oued Zobzit. Con un costo de aproximadamente 470 millones de dirhams, financiado por la ONEE mediante un préstamo del Banco Africano de Desarrollo (BAD), este proyecto incluye una planta de tratamiento con una capacidad de 25.920 m³ diarios, un depósito de agua tratada de 3.500 m³ y la instalación de 80 km de tuberías.
- El 14 de octubre de 2024, Tarik Hamane, director general de la ONEE, asistió a la **inauguración del Instituto Nacional Temático de Investigación sobre el Agua (INTR EAU)** en Agadir.

- La ONEE ha iniciado un proyecto para fortalecer y garantizar el **suministro de agua potable en las ciudades de Souk Sebt Ouled Nemma, Ouled Ayad y Dar Ould Zidouh**, en la provincia de Fquih Ben Salah. Con un costo total de aproximadamente 134 millones de dirhams, financiado mediante un préstamo del Banco Africano de Desarrollo (BAD), este proyecto incluye la ampliación de la planta de tratamiento de Afouer, la mejora de la estación de bombeo de agua bruta y la instalación de 60 km de tuberías.
- El 31 de diciembre de 2024, la ONEE puso en marcha un proyecto clave para reforzar el sistema de **producción y distribución de agua potable en la ciudad de Taounate y los municipios aledaños**, utilizando la estación de tratamiento de agua de la presa Sahla. Con un costo total de 92 millones de dirhams, financiado por la ONEE a través de préstamos conjuntos del KfW, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el BAD, el proyecto abarca:
 - La ampliación y equipamiento de las estaciones de bombeo de agua bruta y tratada.
 - La mejora de la planta de tratamiento de agua potable, aumentando su capacidad en 8.640 m³ diarios.
 - La instalación de tuberías de 400 mm de diámetro a lo largo de 9.800 metros para reforzar las conducciones de agua bruta y tratada.
 - La construcción de dos depósitos de agua potable con capacidades de 800 m³ y 500 m³.
 - Este proyecto permitirá incrementar la capacidad de producción de la planta de tratamiento a 12.960 m³ diarios y la capacidad total de almacenamiento de agua potable a 3.350 m³ en Taounate.
- Recientemente, la ONEE completó **la primera fase** de un proyecto estructural para mejorar la producción de agua potable en la comuna de Mkanssa y las comunas cercanas, utilizando las instalaciones conectadas al embalse Al Wahda. Con un costo total de 41 millones de dirhams, financiado por la ONEE mediante un préstamo del KfW, esta primera fase, valorada en 24 millones de dirhams, incluyó la instalación de 28,5 km de tuberías con diámetros de 300 a 400 mm. **La segunda fase**, prevista para entrar en servicio en diciembre de 2025, contempla la construcción de un depósito de agua potable de 500 m³ y una estación de bombeo con un caudal de 45 litros por segundo.

10. Oportunidades

En el contexto actual, Marruecos está desplegando ambiciosos programas de inversión en el sector del agua, lo que abre una ventana de oportunidad para empresas españolas en este mercado. Según el presupuesto nacional para 2025, se han destinado aproximadamente 4.200 millones de dólares a proyectos vinculados al agua e infraestructuras asociadas.

Adicionalmente, Marruecos ha lanzado un megaproyecto de 12.480 M€, que incluye la construcción de plantas desalinizadoras impulsadas por energías renovables y sistemas de trasvase hídrico entre cuencas. Estos esfuerzos se enmarcan en las múltiples estrategias antes señaladas. Y es de esta manera cómo se evidencia que, a pesar de los avances, el tejido empresarial marroquí aún no cuenta con experiencia suficiente en áreas tecnológicas avanzadas. Por tanto, es el momento idóneo para que empresas españolas con experiencia en infraestructuras hidráulicas, *software*, sensorización, tratamiento avanzado y soluciones TIC para agua contribuyan decisivamente al desarrollo sostenible del sector hídrico en Marruecos. Así pues, las empresas más adecuadas para asumir este reto serían aquellas especializadas en:

- Ingeniería y construcción hidráulica: diseño, construcción y operación de plantas desaladoras, depuradoras y redes de distribución y saneamiento.
- Sistemas de sensorización y telemetría: sensores, IoT (*Internet of Things*), medición remota, data *loggers*, automatización de redes de aguas y control de caudales.
- Software de gestión hídrica: plataformas SCADA (*Supervisory Control And Data Acquisition*), análisis de datos y soluciones basadas en inteligencia artificial para la optimización del recurso.
- Tratamiento avanzado y reutilización de aguas: tecnologías de filtración, reciclaje, tratamiento terciario, nanofiltración y membranas.
- Infraestructuras energéticamente eficientes y sostenibles: soluciones alimentadas con energías renovables, para reducir la huella energética de plantas desaladoras y redes.
- Consultoría y planificación hídrica: estudios de viabilidad, diagnóstico, gestión de proyectos y aplicación de mejores prácticas en cooperación público-privada (PPP, BOT, SPV).

En conclusión, con grandes volúmenes de inversión pública y creciente atención a la resiliencia hídrica, el momento actual representa una oportunidad estratégica para que empresas españolas consoliden su presencia en Marruecos, aportando tecnología, innovación y experiencia clave.

11. Información práctica

- **Utilice a las instituciones españolas.** En un país como Marruecos, donde la información es un bien especialmente valioso, el apoyo de todo tipo por parte de nuestras instituciones puede resultar fundamental. Esto es, si cabe, más relevante en la actualidad, en la medida en que Marruecos dispone del programa de cooperación financiera más importante que tiene España en estos momentos. Por lo tanto, y especialmente en sus primeras visitas, es absolutamente recomendable que busque asesoramiento en nuestras instituciones públicas representadas en Marruecos. Por otra parte, las instituciones españolas le pueden facilitar el acceso a los distintos organismos públicos marroquíes, lo que en muchas ocasiones resultará fundamental para la realización de sus negocios.
- **Las relaciones personales constituyen un elemento clave de los negocios.** En la forma de hacer negocios en Marruecos el componente personal desempeña un papel fundamental. En este sentido, debe mostrarse cuidadoso y respetuoso con los usos y costumbres del país, evitando en sus conversaciones la referencia a determinados temas que son muy sensibles y que pueden afectar negativamente al desarrollo de sus operaciones comerciales. La relevancia de las relaciones personales conlleva el que, en general, no sean aconsejables los negocios a distancia, que pueden ser más factibles en otro tipo de culturas.
- **Procure evitar los estereotipos.** A pesar de existir una gran proximidad geográfica y muchos años de historia en común, las relaciones hispano-marroquíes siguen en ocasiones dominadas por los estereotipos mutuos que no siempre concuerdan con la realidad. Por ello, es importante que disponga de una información adecuada y contrastada, y no dejarse guiar por comentarios y rumores, tan abundantes como, en muchos casos, inexactos.
- **Acostúmbrese a una valoración del tiempo distinta.** Una de las peculiaridades del país, que pueden afectar a su actividad comercial e inversora, es la relativa a la valoración del tiempo. Ello supone que deberá tener en cuenta este factor a la hora de planificar sus operaciones para no incurrir en costes indebidos ni en esfuerzos innecesarios. En cualquier caso, con paciencia y determinación, esta distinta valoración no supone en principio un obstáculo insalvable para el buen término de las operaciones.
- **Idioma.** El idioma fundamental para los negocios en Marruecos es el francés, siendo en general bastante aceptable el nivel de este idioma de la mayoría de las empresas e instituciones marroquíes. De hecho, una de las características de un porcentaje elevado de la población de Marruecos es su facilidad para los idiomas extranjeros, siendo relativamente frecuente encontrarse con personas, en ocasiones con apenas estudios, que son capaces de comunicarse

en varios idiomas, incluyendo el español, especialmente, en el norte del país. En cualquier caso, y dada la importancia que comentábamos con anterioridad de las relaciones personales en los negocios con Marruecos, todos los gestos que puedan hacerse de comunicación en árabe son especialmente bien recibidos.

- **Hay que aprovechar las oportunidades de negocio que actualmente se presentan en Marruecos.** La economía marroquí está experimentando múltiples cambios de los que se derivan importantes oportunidades de negocio. Así, la apertura al exterior, la firma de Acuerdos con terceros países, el proceso de privatizaciones, y la proliferación de licitaciones y concesiones administrativas ofrecen un escenario especialmente interesante para las operaciones comerciales y de inversión.
- **Aproveche la valoración positiva de la marca España.** Más allá de aspectos de carácter político, no cabe duda de que la creciente presencia de los productos y de las empresas españolas en Marruecos es consecuencia de la valoración altamente positiva que tienen nuestros bienes y servicios, tanto desde el punto de vista tecnológico como de diseño, precio y atención al cliente.
- **Busque el asesoramiento de expertos.** Buena parte del éxito de los negocios en Marruecos depende de conseguir un adecuado asesoramiento de expertos en materia laboral, fiscal, aduanera, gestión de cobros, etc. Dicho asesoramiento permite evitar sorpresas indeseadas, estableciendo todas las garantías necesarias para el adecuado funcionamiento de las operaciones y fijando, en último caso, los mecanismos adecuados para la resolución de los posibles conflictos que puedan surgir.
- **Cada negocio es distinto.** Existe una cierta tendencia a generalizar sobre la conveniencia de contar con un socio inversor o sobre la elección de un representante comercial. Tenga en cuenta que las necesidades son distintas en función de cada actividad y que, por lo tanto, lo mejor que puede hacer antes de tomar una decisión es analizar las características de su caso concreto, sin dejarse llevar por generalizaciones.
- **Analice detalladamente la importancia de las ventajas comparativas que proporciona Marruecos.** Como pasa con cualquier otro destino, el mercado marroquí presenta unas fortalezas que son las que deben tratar de ser maximizadas y utilizadas en beneficio de su actividad empresarial. En este sentido, al margen de las ventajas derivadas de la proximidad geográfica y de los procesos de apertura y liberalización que está afrontando la economía, una ventaja notable de Marruecos es la disponibilidad de una mano de obra abundante, con costes relativos bajos, y con una capacidad de aprendizaje más que aceptable. Por el contrario, debe mentalizarse a que el coste de otros factores de producción (energía, comunicaciones, transporte, etc.) es mayor de lo que se supone.

- **Conozca la moneda local.** Es el Dirham marroquí (MAD) y su tipo de cambio es regulado. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central o *Bank Al Maghrib* según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos. Según el mismo banco, la cotización media respecto al euro ha sido: 10,7065 (2019), No disponible (2020); No disponible (2021); No disponible (2022); 10,7250 (2023); 10,7357 (2024), 10,5474 (2025).

11.1. Direcciones de interés

- Explicación del funcionamiento de la planta desaladora de Casablanca. [Vídeo 3D hiperrealista del funcionamiento de planta desaladora de agua de mar por ósmosis inversa.](#)
- Página web del Ministerio de Equipamiento y de Agua. [Ministère.](#)
- Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable. [ONEE.](#)
- Portal Marroquí de Mercados Públicos. [Marchés Publics.](#)
- [REDAL](#)
- [Amendis](#)

11.2. Asociaciones

- ALMAE (Alliance Maghreb Machrek pour l'Eau)
- AMEPA (Asociación Marroquí de Agua Potable y Saneamiento)
- Fondation Marrakech 21 (FM21)
- ATEPE (Association Marocaine du Traitement d'Eau, de Pompage et d'Épuration)

11.3. Ferias del sector

- SIAM (Salón Internacional de la Agricultura en Marruecos)

Más información: <https://www.salon-agriculture.ma/>



- **Global Green Event**

Más información: <https://globalgreen.ma/en/>

- **World Water Congress**

Más información: <https://worldwatercongress.com/>

11.4. Documentos prácticos

- **Plan Estratégico 2022-2027 del Ministerio de Equipamiento y Agua del Reino de Marruecos.** [Plan Strategique 2022-2027.](#)
- **Informe de política pública del Policy Center for the New South.** *Desalinización, presas y autopistas del agua: los imprescindibles en la lucha contra el estrés hídrico en Marruecos.* [Policy paper.](#)

ICEX

12. Bibliografía

12.1. Páginas web

12.1.1. Organismos oficiales (incluyendo Informes y Estadísticas)

- **Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). (2025).** [Fiscalidad internacional]. Convenios de doble imposición firmados por España. [Con Marruecos](#). Consultado el 9 de septiembre de 2025.
- **Banco Mundial. (2021).** *Promedio detallado de precipitaciones* [Archivos electrónicos y sitio web de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación]. [BM](#). Consultado el 28 de julio de 2025.
- **Banco Mundial. (2022, 25 de marzo).** *World Bank Supports Resilient and Sustainable Agriculture in Morocco* [Artículo de prensa]. [BM](#). Consultado el 13 de agosto de 2025.
- **Centro de Estudios Hidrográficos. (1994, febrero).** *Experiencia Mundial en Trasvases de Agua entre Cuencas Hidrográficas - Trasvases en África - Marruecos*. [Informe realizado para la Dirección General de Obras Hidráulicas]. [CEDEX](#). Consultado el 8 de agosto de 2025.
- **Consejo de Europa. (2023).** *Public procurement in Morocco: New decree on public procurement*. [CoE](#). Consultado el 14 de agosto de 2025.
- **Fondo Monetario Internacional. (2025, abril).** *Marruecos: Consulta del Artículo IV de 2025 y tercera revisión en el marco del Acuerdo sobre la Facilidad de Resiliencia y Sostenibilidad*. [Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del director ejecutivo para Marruecos - Informe del país del FMI n.º 25/87]. [FMI](#). Consultado el 6 de agosto de 2025.
- **Gobierno de Marruecos. (2020).** *Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social*. [HHF](#). Consultado el 13 de agosto de 2025.
- **Ministerio de Economía y Finanzas (2021).** *Fondo Mohammed VI para la Inversión*. [FMII](#). Consultado el 13 de agosto de 2025.
- **Ministerio de Economía y Finanzas (2020, 13 de enero).** *Programme National d'Approvisionnement en Eau Potable et d'Irrigation 2020-2027*. [Gobierno de Marruecos](#). Consultado el 13 de agosto de 2025.

- **Ministerio de Economía y Finanzas (2024).** *Proyecto de Ley de Finanzas 2025.* [Loi de Finances 2025](#). Consultado el 29 de septiembre de 2025.
- **Ministerio de Equipamiento y Agua de Marruecos. (2022).** *La estrategia del Ministerio.* [MEAM](#). Consultado el 31 de julio de 2025.
- **Ministerio de Equipamiento y Agua de Marruecos. (2022).** *Plan Estratégico 2022-2027.* [Plan Strategique 2022-2027](#). Consultado el 12 de agosto de 2025.
- **Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable. (2025).** *L'ONEE met en service une nouvelle station de dessalement à Sidi Ifni pour l'alimentation en eau potable de la ville et des localités avoisinantes* [Comunicado de prensa]. [ONEE](#). Consultado el 7 de agosto de 2025.
- **Organización Meteorológica Mundial. (2022, 7 de septiembre).** *El estado del clima en África pone de relieve el estrés hídrico y los peligros relacionados con el agua* [Comunicado de prensa]. [OMM](#). Consultado el 28 de julio de 2025.
- **Sociedad General Regional de Multiservicios. (2024, 29 de septiembre).** *Création de la Société Régionale Multiservices Casablanca-Settat SA.* [SRM-CS](#). Consultado el 12 de agosto de 2025.

12.1.2. Empresas del sector

- **Fanack Water. (2019, 17 de septiembre).** *Water Resources in Morocco* [Informe]. [Morocco Water Report](#). Consultado el 11 de agosto de 2025.
- **Gobiernos Locales por la Sostenibilidad. (2024).** *EcoProcura 2024 - Sustainable public procurement in Morocco.* [ICLEI](#). Consultado el 14 de agosto de 2025.
- **Grupo Cox. (2025, 29 de julio).** *Cox se adjudica una nueva concesión de desalación de agua en Marruecos de 125.000 m³/día para alcanzar los 400.000 m³/día en la planta de Agadir.* [COX](#). Consultado el 8 de agosto de 2025.
- **Ithmar Capital. (SF).** *Fondos Ithmar.* [ITHMAR CAPITAL](#). Consultado el 13 de agosto de 2025.
- **Saguapac. (2023, 20 de septiembre).** *Tratamiento de agua residual – La clave para un futuro sostenible* [Blog]. [SAGUAPAC](#). Consultado el 8 de agosto de 2025.

12.1.3. Generales

- **Auara. (2023, 26 de abril).** *El valor del agua en el mundo* [Blog]. [AUARA](#). Consultado el 31 de julio de 2025.
- **Valdivielso, A. (SF).** *Cuenca hidrográfica de un río* [Blog]. [IAGUA](#). Consultado el 4 de agosto de 2025.
- **Valdivielso, A. (SF).** *¿Qué es un trasvase de agua?* [Blog]. [IAGUA](#). Consultado el 4 de agosto de 2025.
- **Zarza, L. (SF).** *¿Qué son los recursos hídricos no convencionales?* [Blog]. [IAGUA](#). Consultado el 4 de agosto de 2025.

12.2. Legislación y programas gubernamentales

- **Boletín Oficial del Estado (BOE). (1985, 25 de abril).** Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. [BOE-A-1985-9280](#). Consultado el 9 de septiembre de 2025.
- **Fondo Monetario Internacional. (2025, abril).** *Marruecos: Consulta del Artículo IV de 2025 y tercera revisión en el marco del Acuerdo sobre la Facilidad de Resiliencia y Sostenibilidad— Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del director ejecutivo para Marruecos* [Informe del país del FMI n.º 25/87].

12.3. Noticias

- **Elkorri, M. (2024, 5 de noviembre).** *Planta desalinizadora de agua de mar de Nador West Med: la empresa China Haincheng gana la licitación.* [L'Opinion Maroc](#). Consultado el 8 de agosto de 2025.
- **El Periódico de la Energía. (2025, 20 de mayo).** Marruecos lanza un megaproyecto hídrico y energético de 12.480 millones en 5 años. [Megaproyecto hídrico](#). Consultado el 14 de agosto de 2025.
- **Firdaus, N. (2024, 6 de noviembre).** *Morocco's 2025 Budget Devotes \$4.2 Billion to Water, Infrastructure Development.* [MWN](#). Consultado el 14 de agosto de 2025.



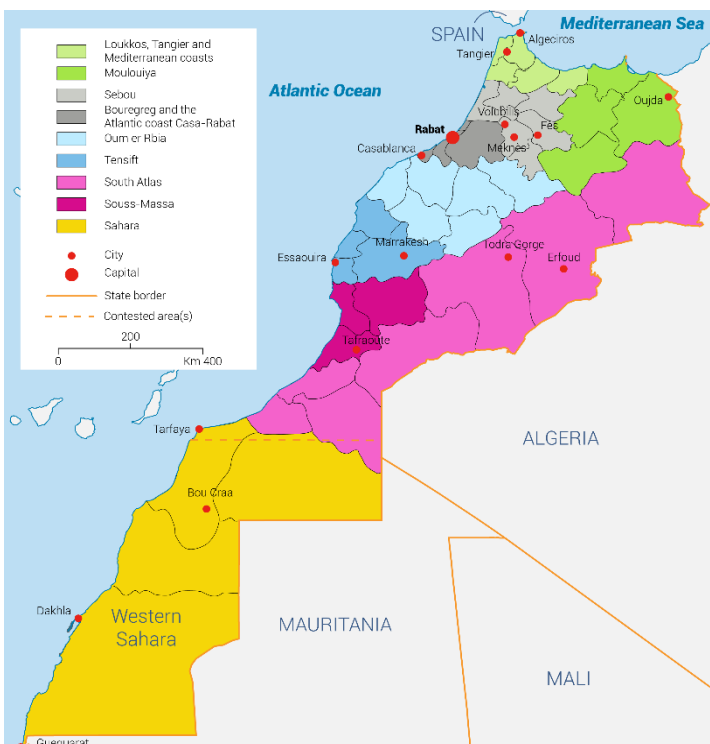
- **Kali, A. (2025, 16 de febrero).** *Le Maroc confie à la Chine un mégaprojet de dessalement à Casablanca: 548.000 m³ d'eau par jour pour sécuriser son avenir hydrique.* [BTPnews](#). Consultado el 6 de agosto de 2025.
- **Khattabi, A. (2025, 30 de marzo).** *ONEE: puesta en servicio de la nueva desaladora de Sidi Ifni.* [El rincón de Sidi Ifni](#). [Prensa digital]. Consultado el 8 de agosto de 2025.
- **Neema B, C.G. (2025, 17 de febrero).** *La Chine gagne un projet de dessalement d'eau au Maroc.* [Le projet Afrique Chine](#). Consultado el 6 de agosto de 2025.
- **Oukerzaz, H. (2024, 30 de octubre).** *La deuxième plus grande station de dessalement au monde sera érigée près de Rabat.* [HESPRESS](#). Consultado el 6 de agosto de 2025.
- **Taouil, K. (2024, 21 de febrero).** *Estas son las tres palancas de la política de agua en Marruecos.* [Atalayar](#). Consultado el 12 de agosto de 2025.

icex

13. Anexos

13.1. Anexo I

IMAGEN 1. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CUENCAS HIDROLÓGICAS EN MARRUECOS

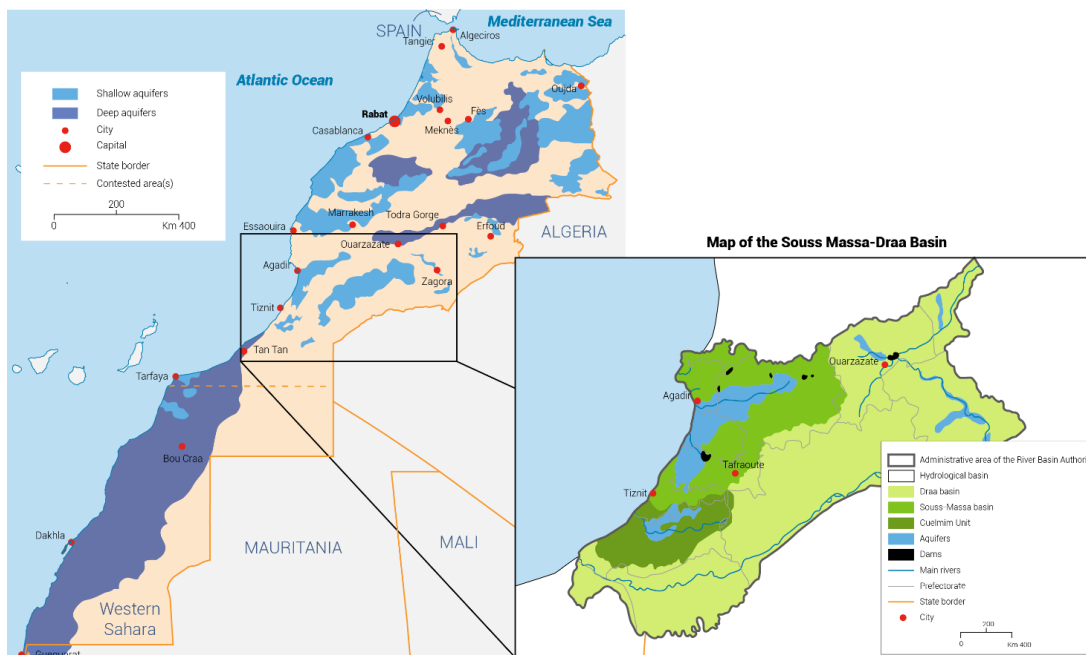


Fuente: Recuperado del informe de Fanack Water, Morocco Water Report 2019.



13.2. Anexo II

IMAGEN 2. ACUÍFEROS EN MARRUECOS

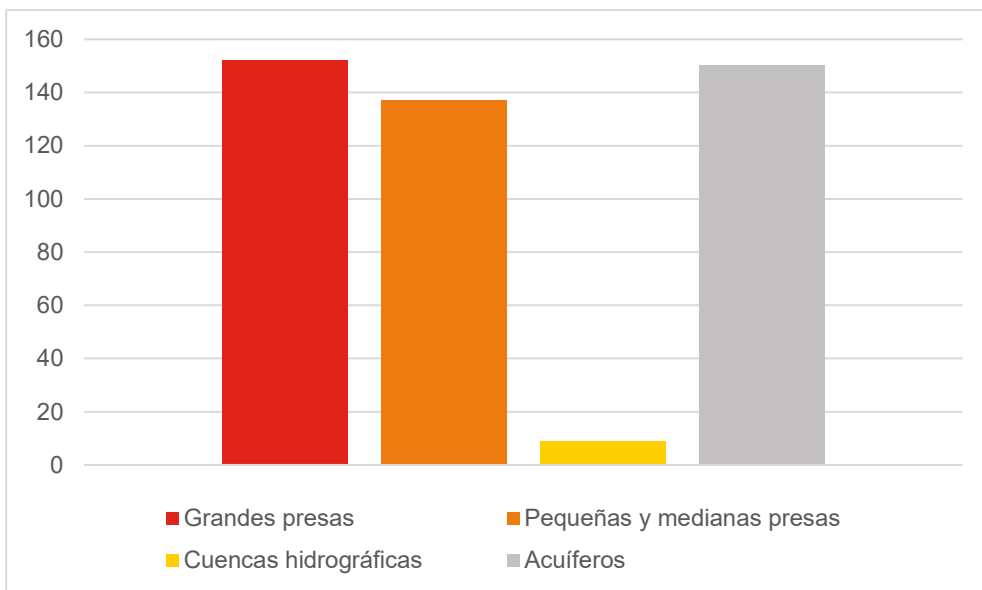


Fuente: Recuperado del informe de Fanack Water, Morocco Water Report 2019.

13.3. Anexo III

GRÁFICO 1. INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN MARRUECOS

(Recursos hídricos convencionales) (2025)



Fuente: Elaboración propia.

13.4. Anexo IV

TABLA 1. PLANTAS DESALADORAS EN MARRUECOS (2025)

(por orden alfabético)

Planta	Estado	Capacidad anual en m³	Propietario / Constructor	Destino del agua
Agadir	Fase 1: operativa desde 2022; fase 2: en construcción	100,38 millones. Objetivo fase 2: 146 millones	Abéngoa; Cox Group (PPP) y ONEE	Agua potable (54 millones m³); riego (46 millones m³)
Alhucemas	Operativa desde 2020	6,31 millones	Tedagua (Grupo Cobra) y ONEE	Agua potable
Akhennir	En servicio	-	ONEE	Agua potable
Bojador	Operativa desde 1970	-	ONEE	Agua potable
Casablanca	Fase 1 y fase 2: en construcción	300 millones	Acciona (PPP), Green of Africa y Africa Gaz	Agua potable (250 millones m³); riego agrícola (50 M m³)
Dakhla	En construcción. Prevista para operar a finales de 2025	37 millones	DAWEC (Engie-Navera)	Agua potable (7 millones m³); riego agrícola (30 M m³)
El Jadida	En construcción	200 millones	Lipu Industry	Agua potable y riego agrícola

Essaouira	En planificación	-	ONEE	-
El Aaiún	Operativa desde 1995	22,63 millones	ONEE	Industria
Guerguarate	Operativa desde finales de 2023	175.680	ONEE	Agua potable
Guelmin	En construcción	35 millones	ONEE	Agua potable y riego agrícola
Jorf Lasfer	Operativa y en extensión (finalización 2026)	203 millones	Cadagua (Grupo Ferroviario) para el complejo industrial Jorf Lasfar de OCP	Industria
Nador	En construcción	250 millones	Hailiang Group Co.	Agua potable y agua para presas
Rabat	Plan de construcción octubre 2024	300 millones	Veolia	Agua potable
Sidi Ifni	En servicio desde principios de 2025	3,2 millones	ONEE	Agua potable
Safi	Operativa desde 2023 y en extensión (finalización 2026)	175 millones	OCP Green Water y ONEE	Industria
Tánger	En construcción	150 millones	ONEE	-
Tan Tan	En construcción	47 millones	ONEE	Agua potable y riego agrícola
Tarfaya	Operativa desde 2021	-	ONEE (licitación empresa marroquí)	Agua potable
Tiznit	En planificación	350 millones	ONEE (licitación en curso)	-
Umkrio	Operativa desde 2024	200.000	ONEE	Agua potable
Plantas desaladoras móviles	Operativas y en ampliación	1,4 millones	Las autoridades marroquíes	Abastecimiento a las ciudades y a los cultivos agrícolas

Fuente: ICEX.

13.5. Anexo V

TABLA 2. PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN MARRUECOS (2025)

(por orden alfabético)

Planta	Proyecto	Volumen en m ³	Destino del agua
Agadir (M'zar)	WWTP ¹ terciario + piloto de rehúso agrícola	30.000 / día (~11 M / año)	Irrigación de golf y cultivos (olivo, cereales, hortalizas); uso nutriente
Casablanca	M' diouna y otras 10 WWTP previstas	+1.314 / día por planta	Riego de parques y campos de golf
Fez (RADEEF)	Planta terciaria con redes	33.000 / día (~12 M / año)	Riego de 480 HA verdes, campos de golf y canalizaciones

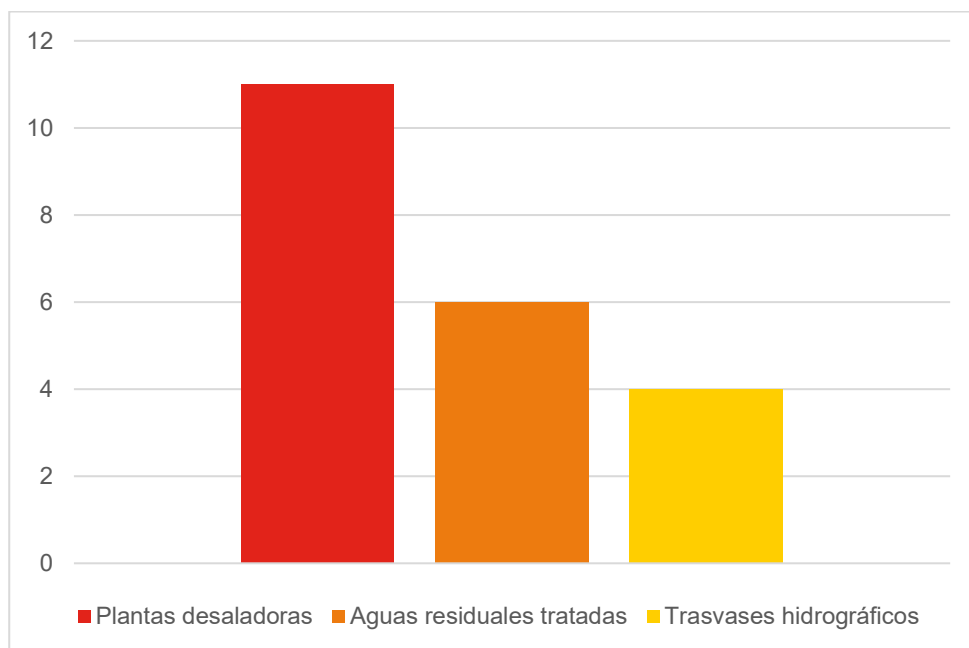
¹ Definición WWTP: *Wastewater treatment plants*.

Marrakech (WWTP RADEEMA)	Estación depuradora de aguas residuales + red de reutilización	102.186 / día (~8 M / año)	Riego de 14 campos de golf, 26 jardines y palmerales
Rabat-Salé-Kenitra	6 plantas STEP ² + red de 400 km	56.000 / día (~11,7 M / año)	Riego de 1.200 HA de parques y limpieza urbana e industrial con agua reciclada
Tánger - Tetuán	Plantas Boukhalef (11k → 32k m³/día) y Tamuda	11-32 k / día	Riego de 225 HA de espacios verdes; ahorra ~5 M /año

Fuente: ICEX.

13.6. Anexo VI

GRÁFICO 2. INFRAESTRUCTURAS DE AGUA DISPONIBLE EN MARRUECOS
(Recursos no convencionales) (2025)



Fuente: Elaboración propia.

² Definición STEP: *Stations d'épuration des eaux usées*.

13.7. Anexo VII

TABLA 3. PROYECTOS DESARROLLADOS CON FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

(por orden alfabético)

Proyecto	IFIS ³	Inversión total en cifras	Descripción del proyecto
Desaladora de Alhucemas	FIEM (por un importe de 12 millones de euros)	20 millones de euros	La construcción de la planta, así como obras complementarias de aducción y distribución, cofinanciadas por el Banco Africano de Desarrollo y la Agence Française de Développement
Desaladora de Casablanca	FIEM (financiado en un 80% mediante deuda. El FIEM facilita un préstamo de 250 MEUR + garantías CESCE)	613 millones de euros	Financiación de la construcción de la planta desaladora, que producirá 300 millones de m ³ anuales para el consumo de 7,5 millones de personas y potencial uso agrícola
Plan de irrigación (Saïss y Garet)	BERD + UE + Green Climate Fund	150 millones de euros	El BERD ha concedido un préstamo soberano para financiar el Proyecto de conservación del agua de Saïss y Garet, junto con una subvención de 28 millones de euros procedente de la Plataforma de Inversiones de Vecindad de la UE
Program-for-Results Financing (agrícola)	AFD + BM + UE	BM: 214 millones de euros AFD: 150,6 millones de euros UE: 115 millones de euros	Reforzar la gobernanza y planificación integrada del agua, ampliar el acceso y la calidad del agua potable y mejorar la eficiencia en el uso del agua en la agricultura. Apoyo a transformación agrícola sostenible
Programa nacional de reutilización (PNAM)	UE + BEI + AFD + KfW	Cofinanciación europea (hasta 108,43 millones de euros)	Proyectos de saneamiento de líquidos en 35 centros, la realización de 26 estaciones de depuración con una capacidad de tratamiento de 26,32 millones de m ³ /año de aguas usadas depuradas, beneficiando a una población de 1,17 M de habitantes

³ Definición IFIS: *International Financial Institutions*.

Reutilización aguas tratadas (Rabat, Marrakech, Tiznit, etc.)

BEI + AFD + fondos locales

El BEI financia principalmente la construcción y modernización de plantas de tratamiento y redes de distribución para el uso agrícola del agua tratada. La AFD apoya proyectos piloto, capacitación en prácticas agrícolas sostenibles y el fortalecimiento institucional para una gestión integrada del recurso. Por su parte, los fondos locales contribuyen con la contrapartida financiera para obras civiles, gestión y mantenimiento de infraestructuras, así como la supervisión y promoción de buenas prácticas a nivel regional

Fuente: ICEX.



13.8. Anexo VIII

TABLA 4. MODALIDADES DE ACCESO AL MERCADO (2025)

Modalidad de acceso	Oportunidad	Principales clientes
Exportación de materiales y bienes de equipo	Suministro de materiales de bienes de equipo	<ul style="list-style-type: none"> • ONEE • Régies • ACHs • Ministerios • Empresas adjudicatarias • SMR
Inversión: Concesiones	Plantas (BOT, PPPs ...)	Administración marroquí
Inversión: Proyectos llave en mano	Construcción de instalaciones (plantas de tratamiento de aguas, desalinizadoras, depuradoras)	<ul style="list-style-type: none"> • ONEE • SMR • Ministerios
Licitaciones públicas		
Servicios dentro de la exportación de materiales y bienes de equipo	Estudios diversos ingenierías Gestión de proyectos Control de asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> • ONEE • SMR • ACHs • Ministerios • Empresas adjudicatarias

Fuente: ICEX.



icex

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones